



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERECTORADO ACADEMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

**UN ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN
FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DEL
SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO EN EL PERÍODO 2005 – 2008**

Presentado por

María Alejandra Rodríguez Méndez

Para optar al título de

Especialista en Administración de Empresas – Mención Finanzas

Asesor

Daysi C. Betancourt Guzmán

Ciudad Guayana, Mayo 2009

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERECTORADO ACADEMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

**UN ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN
FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DEL
SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO EN EL PERÍODO 2005 – 2008**

Presentado por

María Alejandra Rodríguez Méndez

Para optar al título de

Especialista en Administración de Empresas – Mención Finanzas

Asesor

Daysi C. Betancourt Guzmán

Ciudad Guayana, Mayo 2009

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERECTORADO ACADEMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Trabajo Especial de Grado:

**UN ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN
FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DEL
SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO EN EL PERÍODO 2005 – 2008**

Autor: María Alejandra Rodríguez
Tutor: Daysi C. Betancourt Guzmán

Fecha: Mayo 2009

RESUMEN

La presente investigación se orientó a realizar un estudio de la intermediación financiera venezolana para el período que va desde el año 2005 al 2008, utilizando la metodología aprendida en el postgrado. Puede definirse como una investigación evaluativa por medio de la cual se analiza la evolución de la intermediación financiera venezolana.

La investigación contempla un marco teórico donde se presentan los aspectos más importantes desde el punto de vista teórico que están vinculados con la investigación, tales como antecedente histórico de la banca, problemática existente para el período de evaluación, retos de la banca, ente supervisor del Sistema Financiero Venezolano (SFV), así como algunos conceptos generales relacionados con el sistema bancario. Del mismo modo, en el desarrollo de la investigación se muestra la situación de la banca venezolana, destacando la evolución de sus principales indicadores financieros, se determinan y analizan los ingresos financieros, así como el impacto de estos en la intermediación financiera en el período evaluado. Y sin lugar a dudas, las dediciones de intermediación en la banca se generan en aquellas que puedan generar mayores ingresos, márgenes de utilidad y sobretodo mayores índices de rentabilidad. Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación y algunas recomendaciones de los retos actuales de la banca en Venezuela.

*A mi madre, a quien le debo la vida y más.
Por ti y para ti con todo mi amor. Gracias mami.*

ÍNDICE GENERAL	Pag.
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	8
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2.1. Descripción del problema	13
2.2. Planteamiento de objetivos de la investigación	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
2.3. Justificación de la Investigación	18
2.4. Alcance	21
2.5. Ámbito geográfico	21
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL	22
3.1. Antecedente histórico de la banca en Venezuela	22
3.2. Problemática actual de la banca en Venezuela: Análisis para el período sujeto a estudio (2005 – 2008)	39
3.3. Retos actuales de la banca en Venezuela	50
3.4. La supervisión bancaria venezolana, su enfoque y objetivos que persigue	55

3.5. El sistema financiero	58
3.6. El sistema bancario	59
3.7. Intermediación Financiera	62
3.8 Desintermediación Financiera	63
CAPÍTULO 4. MARCO METODOLÓGICO	64
4.1. Tipo de investigación	64
4.2. Resultados esperados	65
4.3. Consideraciones éticas	66
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
CAPÍTULO 5. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	67
CAPÍTULO 6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	90
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	93
BIBLIOGRAFÍA	96

ÍNDICE DE TABLAS	Pag.
Tabla 1. Resumen histórico de la evolución de la banca venezolana	37
Tabla 2. Resumen de la problemática de la banca	49
Tabla 3. Resumen principales indicadores financieros del SFV	70

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	Pag.
Ilustración 1. Captaciones del público e inversiones cedidas en Venezuela	42
Ilustración 2. Composición de la Cartera de Créditos según destino	44
Ilustración 3. Participación de la Cartera de Créditos según destino	45
Ilustración 4. Tasas de Interés e Inflación	47
Ilustración 5. (Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Productivo Promedio	48
Ilustración 6. Estructura del Sistema Bancario de Venezuela	69
Ilustración 7. (Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total	72
Ilustración 8. (Patrimonio + Gestión Operativa) /Activo Total + Inversiones Cedidas	73
Ilustración 9. Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Crédito	74

Bruta

Ilustración 10. Provisión de Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta	75
Ilustración 11. Activo Productivo / Pasivo con Costo	77
Ilustración 12. Brecha estructural / Activo Total	79
Ilustración 13. Resultado Neto / Activo Promedio (ROA)	80
Ilustración 14. Resultado Neto / Patrimonio Promedio (ROE)	81
Ilustración 15. Disponibilidades / Captaciones del Público	82
Ilustración 16. Activos a corto plazo / Pasivos a corto plazo	83
Ilustración 17. Índice de Intermediación Crediticia	84
Ilustración 18. Índice de Intermediación de Inversiones	85
Ilustración 19. Evolución de los Ingresos y Gastos Financieros	88
Ilustración 20. Ingresos por Cartera de Créditos e Inversiones	88

CAPÍTULO 1.

INTRODUCCIÓN

El adecuado funcionamiento del sector financiero de un país es uno de los factores clave para alcanzar un alto crecimiento económico.

Un banco no más que un establecimiento que se ocupa de la intermediación financiera, captar fondos de las unidades superavitarias y colocarlos a las unidades deficitarias.

Los resultados del presente trabajo especial de grado permitirán evaluar la evolución de la intermediación financiera y su impacto en los ingresos financieros del SFV durante el período 2005 – 2008, así como generar conclusiones relacionadas con los retos que enfrenta la banca en Venezuela y detectar las posibilidades de mejoras.

Está estructurado en siete capítulos que se describen a continuación:

El capítulo 1, que muestra la introducción a la investigación.

El capítulo 2, Planteamiento del Problema, que contiene una breve descripción de la problemática, planteamiento de los objetivos de la

investigación, objetivo general, objetivos específicos, justificación, alcance y ámbito geográfico.

El capítulo 3, Marco Teórico – Conceptual, contiene antecedente histórico de la banca en Venezuela, problemática actual de la banca en Venezuela, análisis para el período sujeto a estudio 2005 – 2008, retos actuales de la banca en Venezuela, la supervisión bancaria venezolana, su enfoque y objetivos que persigue y definición de los principales términos que se utilizaran en el trabajo.

El capítulo 4, Marco Metodológico, tipo de investigación, resultados esperados, consideraciones éticas y las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El capítulo 5, Desarrollo de la Investigación, contiene una descripción de los objetivos planteados en la investigación.

El capítulo 6, Resultados de la Investigación, con un análisis de los resultados obtenidos,

El capítulo 7, Conclusiones de la Investigación, contiene las conclusiones finales del proyecto.

Además se incluye finalmente la bibliografía utilizada para la elaboración del presente trabajo especial de grado.

CAPÍTULO 2.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema

Lo que motivó a la autora para la realización de la presente investigación, relacionada con la evolución de la intermediación financiera y su impacto en los ingresos financieros del Sistema Financiero Venezolano (SFV), es la carencia de información con respecto al tema y el grado de importancia que el mismo tiene en la toma de decisiones oportunas por los usuarios de la información financiera.

La eficiencia en la intermediación es un tema significativo que ha llamado la atención de muchos especialistas y analistas de la banca en Venezuela a lo largo de los años. La función principal de una institución bancaria es intermediar que no es más que captar los fondos (depósitos) de las unidades superavitarias y otorgar estos fondos a las unidades deficitarias por medio de créditos, para financiar actividades productivas y rentables que sean capaces de generar empleo y crecimiento económico en el país.

La evolución del diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas en la banca, ha sido interpretada por muchos analistas como un impedimento para la expansión de la actividad de intermediación en nuestro país.

Las entidades bancarias, para lograr su objetivo utilizan recursos operativos, humanos y financieros con los cuales asume un conjunto de riesgos operativos, de mercado, crediticio, algunos de los cuales son difíciles de identificar y medir. Así mismo, en el entorno económico nacional, se le puede asignar otros riesgos, como el riesgo país, que dentro de sus componentes se le asigna un mayor peso al riesgo político, inseguridad jurídica y social, entre otros.

Si la gestión del riesgo es importante para cualquier empresa no financiera, para las instituciones intermediarias es una necesidad que va aumentando con la innovación y complejidad de las operaciones financieras. Por tanto, la misma no puede dejarse en un segundo plano o abandonarla.

En un entorno de creciente competitividad, caída en los niveles de rentabilidad y en los márgenes de intermediación, las entidades bancarias están dispuestas a asumir mayores riesgos en un intento de recuperar el valor de su inversión.

El adecuado funcionamiento del sector financiero de un país es uno de los factores clave para alcanzar un alto crecimiento económico. En este sentido, por ejemplo, los bancos en América Latina son la principal fuente de provisión de servicios financieros, tanto a particulares como a empresas, debido al escaso desarrollo de los mercados de capitales¹.

La presente investigación se limitará a realizar un estudio de la evolución de la intermediación financiera de todo el SFV, como función principal de las entidades bancarias, así como a realizar un análisis de sus principales indicadores financieros. Una vez analizado, se realizan algunas recomendaciones de los nuevos retos que enfrenta y vivirá la banca en los próximos años y la forma de enfrentarlos a corto, mediano y largo plazo.

La investigación tendrá implicaciones cuantificables dado que se cuenta con información estadística, el resultado del análisis se basará en la publicación que hacen los bancos y otras instituciones financieras de sus balances y resultados que son consolidados por la SUDEBAN, de acuerdo a las normas establecidas en la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

¹ En los países en vías de desarrollo, los mercados de capitales cumplen un limitado papel pues son pocas las empresas que pueden emitir papeles en el mercado y es reducido el número de personal que puede invertir en ellos.

El período de estudio de la investigación se realizará en ciclos de 8 semestres continuos, iniciando el primer semestre del año 2005 y finalizando con el segundo semestre de 2008.

Se cuenta con suficiente material, información e investigación bibliográfica y electrónica que han explicado a lo largo de los años el significado y análisis de la intermediación financiera, ya que representa que la función principal de la banca, captar y colocar recursos.

2.2. Planteamiento de objetivos de la investigación

Se plantea de manera general lo que se desea conseguir con la presente investigación:

Objetivo General:

Evaluar la evolución de la intermediación financiera y su impacto en los ingresos financieros del Sistema Financiero Venezolano durante el período 2005 – 2008.

Para alcanzar dicho objetivo general, se detallan a continuación los objetivos específicos en los cuales se descompone:

Objetivos Específicos:

- Evidenciar la situación actual de la banca en Venezuela, por medio de los principales indicadores financieros.

- Definir los indicadores de intermediación crediticia y de inversión del período bajo estudio.
- Determinar e identificar los ingresos y gastos financieros del SFV.
- Comparar y vincular los indicadores de intermediación con los ingresos financieros del SFV.
- Concluir con relación al aprovechamiento general de este estudio, sus limitaciones y la evolución de los coeficientes de intermediación y evaluación de riesgos potenciales que puedan afectar el éxito del negocio bancario en los próximos años.

2.3. Justificación de la Investigación

Si se observa la evolución del SFV desde mediados de los años 80 hasta la actualidad, se evidencia que ha enfrentado diversos problemas que han afectado su desarrollo, los cuales pasan desde el desplome de los precios petroleros, planes de ajuste y reformas, crisis financieras, control de cambios hasta una marcada crisis política.

Ya en los últimos años comienzan a aparecer carteras reguladas o gavetas obligatorias, asociadas a tasas preferenciales, control sobre las

tasas de interés, bandas de las tasas de interés activas y pasivas, sensible caída del spread de tasas de interés por efecto de la competencia y rivalidad entre los bancos, impacto del nuevo encaje legal sobre el margen financiero, impacto del impuesto a las transacciones financieras, regulación de las comisiones por servicios bancarios afectando los ingresos operativos de todas las instituciones financieras, así como el aumento de la morosidad. Estos son algunos de los factores que han generado día tras día el encarecimiento de la rentabilidad de la banca en Venezuela, comprometiendo tal vez, la sostenibilidad y viabilidad del sistema financiero nacional.

La economía venezolana ha reflejado tasas pasivas reales negativas, asimismo, desde el 2003 la rentabilidad del negocio de intermediación se ha visto perjudicada por la existencia de tasas activas reales negativas.

En el desarrollo del presente estudio se analizará la evolución de la intermediación financiera en Venezuela desde el primer semestre de 2005 hasta el cierre del segundo semestre de 2008, lo que nos permitirá conocer cuál es la situación actual de los indicadores de intermediación financiera en Venezuela, así como cómo si están afectando los niveles de ingresos financieros a las instituciones financieras.

En este sentido la presente investigación, pretende contribuir y determinar la evolución y qué relación existe entre los coeficientes de índices de intermediación y los ingresos y gastos financieros de la industria bancaria nacional, el cual está estrechamente vinculado con el área económica donde se desempeña la autora del TEG.

Por último, es importante destacar que esta investigación nace a partir de la inquietud de la autora de este TEG con respecto a la evolución y cambios del índice de intermediación crediticia en el SFV.

Además, su posición como evaluadora de bancos en algunas instituciones financieras (Vicepresidencia de Planificación) desde el año 2005, le permitió observar de cerca las características del proceso y evolución de los índices financieros de la banca venezolana. La experiencia anteriormente señalada y la realización de este TEG le han permitido desarrollar importantes habilidades cuantitativas y metodológicas, aplicables para la resolución de múltiples problemas económicos y financieros.

Finalmente, es una satisfacción para la autora contribuir con este aporte bibliográfico para Venezuela, dada la importancia de realizar estudios de análisis del sector bancario, los cuales son muy necesarios desde este

particular punto de vista y con el rigor científico que implica la elaboración de un TEG.

2.4. Alcance

Para realizar el análisis descrito se tomó como modelo el Total SFV, el cual incluye 52 instituciones, que se desagregan en bancos universales, bancos comerciales, bancos de inversión, entidades de ahorro y préstamo, banco hipotecario, fondos de activos líquidos, arrendadora financiera.

2.5. Ámbito geográfico

El ámbito geográfico de estudio es el Sistema Financiero de Venezuela.

CAPÍTULO 3.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

3.1. Antecedente histórico de la Banca en Venezuela

Primer período: aparición de la banca (1839-1912)

El primer Banco de Venezuela estuvo en operación entre el 1ero de Noviembre de 1861 hasta el 30 de Noviembre de 1862. Fue fundado como una empresa de crédito para auxiliar a la tesorería durante el gobierno de José Antonio Páez. Este banco fue conocido comúnmente como "Banco de la Dictadura".

En 1860, se promulgó la primera Ley de Bancos; la situación bancaria, sin embargo, permaneció estática. Años más tarde, en 1875, fue fundado el llamado Banco de Londres y Venezuela, con un capital mixto (británico–venezolano) de 500.000 libras esterlinas.

Es en 1883 cuando es fundado el Banco Comercial, el cual se transformaría en Banco de Venezuela el 2 de septiembre de 1890 dando así origen formal a esta institución. Este banco funcionaba principalmente para préstamos al gobierno y tenía además la función recaudadora fiscal del Estado.

Segundo período: expansión de la banca en la dictadura (1913– 1957)

Como resultado de la Revolución Restauradora, liderada por Joaquín Crespo y Juan Vicente Gómez, y de los bloqueos y reclamaciones extranjeras a inicios del siglo XX, los gobiernos venezolanos se abrieron a los capitales extranjeros (representados en inversiones y servicios financieros).

Así, favorecido por la Ley de Bancos de 1913 se constituyó en Caracas *The Commercial Bank of Spanish America, Ltd.* (Banco Comercial de América Hispana, Limitado) de capital británico.

Otro banco extranjero se estableció en Ciudad Bolívar en 1916. Se trataba de una sucursal del *The Royal Bank of Canada*. Al año siguiente inició operaciones en Caracas *The National Citibank of New York*, de origen Estadounidense, hoy llamado Citibank.

Posteriormente, en 1925, comenzó su actividad el Banco Mercantil Americano, de origen holandés, que luego se llamó Banco Mercantil.

Con la depresión económica en los años treinta se produjo el primer auxilio financiero, que fue concedido al Banco Mercantil y Agrícola en 1932.

Después de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez se desencadenó una fuga de capitales que drenó la liquidez de la banca.

Otro hecho importante de esta época fue la creación del BCV (Banco Central de Venezuela), en 1939, que centralizó tanto la emisión de dinero primario como el diseño de políticas monetarias y cambiarias acorde con los intereses nacionales.

Así mismo en 1940, con ocasión de la promulgación de la tercera Ley de Bancos, se creó la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SBIF).

Luego en 1950 con capitales mixtos franco–italianos y venezolanos se estableció el Banco Francés e Italiano para la América del Sur. Esta institución bancaria fue la antecesora del Banco Latino.

Finalmente, entre los años 1935-1957 se evidenció una expansión del negocio bancario: la oferta monetaria aumentó en 1.600% y los depósitos en 2.300%, el número de instituciones financieras se triplicó, se duplicó la red de agencias y la cartera de colocaciones creció en el 34%. Sin embargo, esta ilusión duró poco en el inicio de la democracia y repuntó de nuevo con el *boom* petrolero.

Tercer período: la democracia y la preponderancia del Estado (1958-1995)

Prosigue una recesión económica entre los años 1958 y 1960, a raíz de la caída del dictador Pérez Jiménez. Se otorgó el segundo auxilio financiero que fue del 10% del Producto Interior Bruto (PIB) de los años 1961 y 1962 y hasta el 53% de la liquidez monetaria de 1961.

Durante el periodo de 1959 a 1989 (correspondiente al nacimiento de la democracia), el panorama político, social y económico de Venezuela resultó cambiante y alternativo, y parecía seguir los patrones de comportamiento posteriores a un periodo de auge.

Para enfrentar esta crisis, se promulgó una nueva Ley de Bancos que sustituyó a la de 1940, se auspició la creación de bancos hipotecarios, se reestructuró el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, y se establecieron políticas de restricción a la expansión bancaria.

Fue durante la presidencia de Raúl Leoni (1964-1969), cuando con estas y otras medidas se logró normalizar la economía y la operación del sistema bancario.

El receso de la actividad bancaria en el país continuó durante el primer gobierno de Rafael Caldera (1969-1974). Únicamente un banco comercial se reorganiza (Banco Agroindustrial de Venezuela en 1971), mientras que ningún otro banco comercial se funda y sólo un banco estatal se crea con

funciones específicas (Banco internacional de Ahorro y Préstamos en 1973).

Desde 1974 hasta 1979, período correspondiente al primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, la banca permaneció estática en su desarrollo y crecimiento.

Sin embargo, gracias a la súbita alza del precio del petróleo a finales de 1973, ingresaron grandes cantidades de dinero al país que permitieron un crecimiento económico notable de más del 5% del PIB.

Los bancos se encontraron con un exceso de liquidez que canalizaron hacia bonos cero cupón emitidos por el BCV (para restringir la expansión monetaria), inversiones de alto riesgo, circuitos *off shore*² y financiación de compañías relacionadas; todo esto, dentro de una deficiente supervisión bancaria de la SBIF.

El Estado se transformó en el inversionista más poderoso y diversificado, abandonando su tradicional y fundamental papel regulador. Esta nueva situación se tradujo en una notable caída de la eficiencia administrativa y en un serio déficit fiscal, que favorecieron nuevos endeudamientos; se propició además una política de sustitución de importaciones dispendiosa y poco eficiente; un desarrollo hacia adentro que no se tradujo en una verdadera diversificación económica.

² Es decir, inversiones en paraísos fiscales.

En esta etapa se registró también una sensible expansión de la actividad crediticia gubernamental con el fin de transferir la riqueza del Estado a los particulares, mediante la creación de varios fondos financieros especiales (industrial, cafetalero, agrícolas en general, cacaoero, etc.).

Posteriormente, durante la presidencia de Luis Herrera Campins (1979-1984) 11 nuevos bancos comerciales ingresaron al mercado venezolano como respuesta a la gran liquidez de la que gozaban los inversores.

Sin embargo, durante este período, se acentuaron los agudos problemas estructurales y macroeconómicos en virtud del estancamiento económico asociado con la pérdida de vigencia de la dependencia de la producción petrolera³.

De tal forma, se acentuó la deuda externa y ante la incapacidad de saldarla, los bancos acreedores incrementaron sus gestiones de cobranzas. A partir de ese momento se marca la historia de Venezuela con el llamado “viernes negro”.

³ Se disminuyen los ingresos petroleros, por ello se reduce la dependencia del petróleo.

El viernes negro

Luego de veinte años de libertad cambiaria y de paridad fija del bolívar frente al dólar norteamericano, el 18 de febrero de 1983, se estableció un régimen de cambios diferenciales⁴. Este fenómeno favoreció notablemente a la banca comercial porque recibió un importante flujo de dinero proveniente del Tesoro Nacional permitiéndole asegurarse un negocio rentable, seguro y altamente remunerador.

Así la banca dispuso de fondos para conceder préstamos indiscriminados a particulares y empresas. Además, el Estado asumía los riesgos de liquidez de los bancos, el BCV fijaba los tipos de interés (asegurando rentabilidad, traducida en subsidio al crédito bancario), las normas de encaje eran flexibles, y las multas y amonestaciones eran bajas y fácilmente burladas.

A pesar de este permisivo panorama para la banca comercial, quebraron las siguientes instituciones bancarias⁵: en 1982, el Banco de los Trabajadores de Venezuela; en 1983, la Sociedad Financiera DICSA, el Banco de Fomento Regional Zulia, el Banco Comercial de Maracaibo y el Banco de Desarrollo Agropecuario; en 1984, la Sociedad Financiera SACCO, la Sociedad Financiera Agroindustrial, la Sociedad Financiera de

⁴ Este fue el denominado viernes negro, cuando se produjo una fuerte devaluación de la moneda venezolana. Era presidente para ese momento Luis Herrera Campins.

⁵ Sin embargo, el impacto sobre el sistema financiero y los particulares de esta crisis financiera fue discreto y reducido.

Oriente, la Sociedad Financiera Petrolera y Falconfinca-Sociedad Financiera de Falcón.

Posteriormente, durante la presidencia de Jaime Lusinchi (1984-1989), debido a las facilidades crediticias, los administradores bancarios comenzaron a desvirtuar su condición de intermediadores financieros, y se dedicaron a crear, comprar y apoyar negocios que les resultaban atractivos financieramente, dispersando el ámbito normal de sus actividades y distorsionando su misión fundamental de intermediación financiera.

En 1985, se crea el Fondo de Garantía de los Depositantes (FOGADE) a objeto de proteger y garantizar hasta un determinado monto, los haberes de los depositantes en las instituciones financieras que pudiesen presentar situaciones de insolvencia.

El gobierno adoptó un esquema económico que denominó política de *shock*, que incluía reformas estructurales, eliminación gradual de controles, reducción de subsidios, liberalización de precios, flexibilización de los tipos de interés y apertura del comercio y las aduanas, entre otros mecanismos y decisiones.

Sin embargo, en los años 1989-1992 (segundo período presidencial de Carlos Andrés Pérez) el programa de ajustes macroeconómicos fue

todavía más severo⁶. Como consecuencia de ello en 1993 afloraron con intensidad los problemas sociales acumulados de años anteriores y se sucedieron actos de violencia popular.

La crisis política a partir de los intentos de golpes de Estado en 1992 y la destitución del Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, además del enorme déficit fiscal por la normalización de los precios del crudo (después de concluida la Guerra del Golfo) desataron una fuerte incertidumbre que llevó a la población a retirar sus depósitos bancarios y la falta de liquidez avanzó como una plaga que, para finales de 1993 se había convertido en insolvencia. Es así como se materializó la más fuerte crisis financiera que hasta el momento ha sufrido Venezuela.

La crisis financiera

Los profundos desajustes que venía arrastrando el país desde hacía más de veinte años se materializaron cuando algunos banqueros y administradores bancarios poco éticos, comenzaron a realizar actividades agresivas e inconvenientes para la captación de recursos, lo que trajo como consecuencia la súbita e inesperada insolvencia de algunos de los principales bancos.

⁶ Sin embargo, en este gobierno, la banca resultó altamente favorecida por las políticas de reforma económica adoptadas por el gobierno, gracias a la ampliación del grado de libertad que se le otorgó para actuar en el mercado financiero, y a la débil fiscalización de la SBIF.

El panorama catastrófico que se inició en 1994 con la caída del Banco Latino fue el resultado de las siguientes irregularidades: el maquillaje de los estados financieros, niveles exagerados de créditos sin garantías confiables, altos índices de insolvencia, doble contabilidad, emisión masiva de dinero inorgánico por parte del BCV, negligencia en la fiscalización de los bancos, recepción y posterior apropiación y transferencia al exterior de fondos suministrados por el Estado para intentar paliar la crisis.

Comienza entonces una marejada de colapsos que arrastró a 18 bancos comerciales, atrapados por las diferentes oleadas, sin incluir las filiales que integraban los respectivos conglomerados financieros, ni el inmenso número de empresas asociadas que fraudulentamente crearon los banqueros.

Los costes económicos, sociales y políticos ocasionados por la crisis bancaria de 1994-1995 forzaron hacia una mejora significativa de la supervisión y regulación bancaria.

Dentro de esas mejoras cabe destacar el aumento de los índices de capitalización, que permitió minimizar los riesgos implícitos que corren los depósitos del público. Este índice pasó de ser del 4% sin ajuste por riesgo

del valor de los activos, al 8% en 1996, de acuerdo con los patrones establecidos en los acuerdos de Basilea⁷.

A pesar de toda esta conflictiva y enrevesada realidad, entre 1990 y 1994 se crearon 9 bancos comerciales en Venezuela. De ellos tres eran extranjeros. *International Nederlanden Group* -ING BANK- (1992), ABN Amro Bank (1993), Banco Canarias de Venezuela (1993).

Otros se establecieron en el interior del país, como el Banco Sofitasa (1990), Banco Monagas (1994), Banco Confederado (1994), y los demás en Caracas: Banco Empresarial (1992), Banco Ganadero (1992) y Noroco (1993).

En 1993 se produce una importante modificación legal bancaria con respecto a la banca extranjera, en cuanto a la adopción de nuevos conceptos y esquemas de apertura propicios para el capital bancario foráneo, como son los criterios de corrupción, de banco universal y la globalización de la economía.

La introducción de los anteriores conceptos se refiere a la adaptación de la ley para facilitar los procesos de fusiones bancarias, la conformación de bancos universales para concentrar los grupos financieros existentes en una sola entidad previniendo situaciones de fraude, ante la dolosa y delictiva actuación de banqueros venezolanos, defraudadores y prófugos

⁷ En 1997 se estableció el ajuste de dicho índice en función del riesgo de los activos. Finalmente, en 1998 se exigió incrementarlo a un 12% ajustado por el riesgo de los activos. Este incremento podía ser completado en dos años, terminando en diciembre de 2000.

de la justicia nacional. Así, y gracias al esfuerzo legislativo, penetró con mucha fuerza la banca extranjera en Venezuela.

Entrada de la banca extranjera (1996-1998)

El proceso de apertura se retardó hasta inicios de 1995 con el establecimiento en el país de ING Bank, seguido meses después por ABN Amro, ambos holandeses. Al final de ese año, el Banco Popular del Ecuador adquirió una porción mayoritaria del grupo Fivenez. Sin embargo, la participación de estos tres bancos se limitó al sector corporativo.

La entrada de la banca extranjera alcanza su máximo auge en 1996 cuando dada la coyuntura generada por la crisis bancaria, FOGADE subasta una importante posición en el Banco Provincial, adquirida en primera instancia por el Fondo Quantum Partners.

A finales de diciembre de 1996 se concreta la venta del Banco de Venezuela al Banco Santander de España, del Banco Consolidado al Grupo INFISA de Chile, y del Banco Tequendama al Grupo FINANCORP de Perú.

Así mismo, observamos la transacción efectuada entre el Banco Bilbao Vizcaya con el Banco Provincial, y la de JP Morgan con el Banco Mercantil.

Todas estas operaciones han transformado radicalmente el panorama bancario nacional y ponen a prueba la capacidad de las entidades reguladoras nacionales.

De estos bancos se esperaba que implantaran su competitividad, variedad de productos bancarios y financieros. Por la tecnología que desarrollan y utilizan, poseen índices de productividad laboral más elevados, en razón de una baja intensidad de empleo, unida a niveles superiores de remuneración, lo que exige, a su vez, altos niveles de competencia profesional de sus empleados⁸.

Sin embargo, en el desarrollo de éste y de los siguientes capítulos se constatará que no fue tan positiva la entrada de estos bancos extranjeros para el país.

Así mismo, es importante destacar la intensificación del proceso de fusiones bancarias acaecida desde 1996, en el afán de reducir costes, lograr economías de escala, integrar bancos universales, fortalecer la base patrimonial y mantener niveles adecuados de competitividad en el mercado.

Finalmente, se destaca la situación de la banca en el presente gobierno de Hugo Chávez Frías, llamado Quinta República, debido a que promovió la promulgación de una nueva Constitución Nacional en 1999.

⁸ Al respecto véase Grasso (1998) y Vitoria (2002).

La Quinta República (1999-2004)

La relativamente buena situación económica de 1997 permitió la disminución de los tipos de interés de activo y aumentó los créditos. Pero la crisis asiática y la caída de los precios del petróleo modificaron la aparente bonanza.

En 1999 el gobierno y los bancos acordaron la disminución del tipo de interés activo y el aumento del tipo pasivo. Esto en un principio se cumplió, pero para poder enfrentar la disminución de los rendimientos de los títulos del BCV, los bancos redujeron los tipos pasivos. Como resultado se fugaron del país 5.000 millones de dólares Estadounidenses (MM de USD) en 1999.

En el año 2000 fue intervenido Cavendes, uno más de la larga lista de casos en los que un banco utiliza los depósitos del público para financiar empresas relacionadas inexistentes.

La situación económica venezolana se mantuvo en ascenso en los primeros años de mandato de Hugo Chávez Frías. Sin embargo, el intento de Golpe de Estado (el 11 de abril de 2001) y el Paro Petrolero (entre diciembre de 2002 y febrero de 2003) implicaron fuertes consecuencias económicas, políticas y sociales para este país.

La paralización económica de los años 2002-2003 ocasionó efectos graves en el poder adquisitivo y en el crecimiento económico venezolano.

Según datos del BCV, la economía cayó en 29% de su PIB en el primer trimestre de 2003.

La huelga petrolera de 63 días dejó a la economía Venezolana en una deplorable situación, afectando la principal actividad económica de Venezuela marcada por la mono-exportación.

En estos momentos, la economía ha dado muestras de franca recuperación económica. Asimismo, se espera la promulgación en la Asamblea Nacional de una nueva Ley de Bancos que incorpora criterios y obligaciones, que son nuevos para la banca, en función de una concepción diferente por parte del gobierno actual de la financiación e intermediación bancaria.

Para concluir, en la tabla 1 se presenta un cuadro resumen de la evolución histórica de la banca venezolana:

Tabla 1. Resumen histórico de la evolución de la banca venezolana

PERÍODO	AÑO	PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS
Aparición de la banca (1839-1912)	1839	Creación del primer banco comercial.
	1841	Instalación del Banco Nacional de Venezuela.
	1860	Promulgación de la primera Ley de Bancos.
	1875	Fundación del Banco de Londres y Venezuela.
Expansión de la banca en la dictadura (1913-1957)	1913	Segunda Ley de Bancos.
	1925	Inicio de operaciones del Banco Mercantil Americano.
	1930	Primer auxilio financiero.
	1935	Muerte del dictador Juan Vicente Gómez.
	1939	Creación del Banco Central de Venezuela (BCV).
	1940	Tercera Ley de Bancos, que crea la SBIF.
	1950	Instalación del Banco Francés e Italiano para la América del Sur.
La democracia y la preponderancia del Estado (1958-1995)	1958	Caída del dictador Pérez Jiménez.
	1961	Segundo auxilio financiero, que representó el 10% del PIB.
	1959	Cuarta Ley de Bancos.
	1964-1968	Primer gobierno democrático: Raúl Leoni (1964-1968).
		Normalización de la economía y operaciones del sistema bancario.
	1969-1973	Gobierno de Rafael Caldera (1969-1973)
		Poco crecimiento de la banca, estancamiento.
	1974-1978	Gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1978).
		Subida de los precios del petróleo, que incrementaron el PIB en un 5%.
		Exceso de liquidez bancaria.
		Débil supervisión bancaria por parte de la Superintendencia de Bancos.
		El Estado como el inversionista más poderoso y diversificado.
	1979-1983	Expansión notable de la actividad crediticia.
		Gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1983).
		Ingresaron 11 nuevos bancos al mercado.
		Crecimiento de la deuda externa.
		Viernes negro: fuerte devaluación de la moneda (18-02-1983).
	1984-1988	Quiebra de 10 instituciones bancarias.
		Gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1988).
		Incremento de negocios fraudulentos en la banca.
		Creación del Fondo de Garantía de los Depositantes (FOGADE).
		Política económica de <i>shock</i> .

La democracia y la preponderancia del Estado (1958-1995)	1989-1995	Segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1992).
		Aumento de ajustes macroeconómicos.
		Reclamos sociales, actos de violencia popular, intento de Golpe de Estado.
		Disminución de los precios del petróleo, falta de liquidez bancaria, retiro masivo de los depósitos, crisis financiera (1994-1995), quiebra de 18 bancos.
		Quinta Ley de Bancos (1994) que contempla la banca universal y la banca de inversión y abre posibilidades a la entrada de capitales extranjeros y mejora los mecanismos de supervisión.
Entrada de la banca extranjera (1996-1998)	1996-1998	Ingreso del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mediante la compra del Banco Provincial.
		Intensificación del proceso de fusiones bancarias.
Quinta República (1999-2004)	1999	Promulgación de una nueva Constitución Nacional.
		Fuga de capitales por 5.000 MM de USD, por la disminución de los tipos de interés.
	2000	Intervención de CAVENDES por insolvencia.
	2002-2003	Intento de Golpe de Estado.
		Paro Petrolero y Patronal.
		Caída del 29% del PIB, débil situación económica y política.
		Establecimiento del control de cambios.
	2004	Recuperación económica por el aumento de los precios del petróleo.

Fuente: Elaboración propia

3.2. Problemática actual de la banca en Venezuela: Análisis para el período sujeto a estudio (2005 – 2008)

Estudiada la historia de la banca venezolana, a continuación se analiza su problemática actual a través del análisis de sus balances.

La banca venezolana presenta en promedio activos por Bs. 276.224 millones y patrimonio por Bs. 24.566 millones a diciembre de 2008. Sus indicadores de solvencia y calidad de activos son positivos y la relación de patrimonio sobre el total activo es del 8,83%. Además, dispone de adecuados aprovisionamientos del riesgo de crédito, que se refiere al porcentaje de provisión que mantienen las instituciones para cubrir sus préstamos vencidos y en litigio, reflejando al cierre del mes de diciembre de 2008 un indicador de Provisión para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Inmovilizada de 148,20%, pero con su tendencia decreciente.

Sin embargo, del análisis efectuado a sus principales indicadores y estados financieros desde junio de 2005 a diciembre de 2008, considerando el entorno económico, social y político en el que se desarrollan sus operaciones, se destacan las siguientes debilidades por grupo de análisis:

1. Captaciones del público y liquidez

2. Inversiones en títulos valores
3. Cartera de créditos
4. Activos inmovilizados
5. Estado de resultados

A continuación se desarrolla cada una de ellas:

Captaciones del público y liquidez

Concentración de las captaciones del público en pocas instituciones y en una minoría de clientes. En el período bajo estudio, tan solo cinco instituciones financieras concentran más de la mitad del sistema bancario nacional en captaciones del público e inversiones cedidas, las cuales al cierre del mes de diciembre de 2008 totalizaban el 52,68%. Adicionalmente, los bancos reúnen más del 70% de sus captaciones en el 10% de sus clientes.

El 88,43% de los depósitos son a la vista (es decir, captaciones sin contrato de maduración) lo cual ocasiona un importante riesgo de liquidez y un poco más del 20% corresponden a depósitos de entidades oficiales. Los depósitos del Estado se caracterizan por su alta volatilidad. Es importante destacar, que el Gobierno Nacional ha alertado en múltiples oportunidades la posibilidad de extraer sus depósitos del sistema bancario para orientarlos hacia una o varias instituciones financieras del Estado,

entre ellas el llamado Banco del Tesoro Nacional y el Banco de Venezuela si se logra concretar la negociación de adquisición por el Gobierno Local.

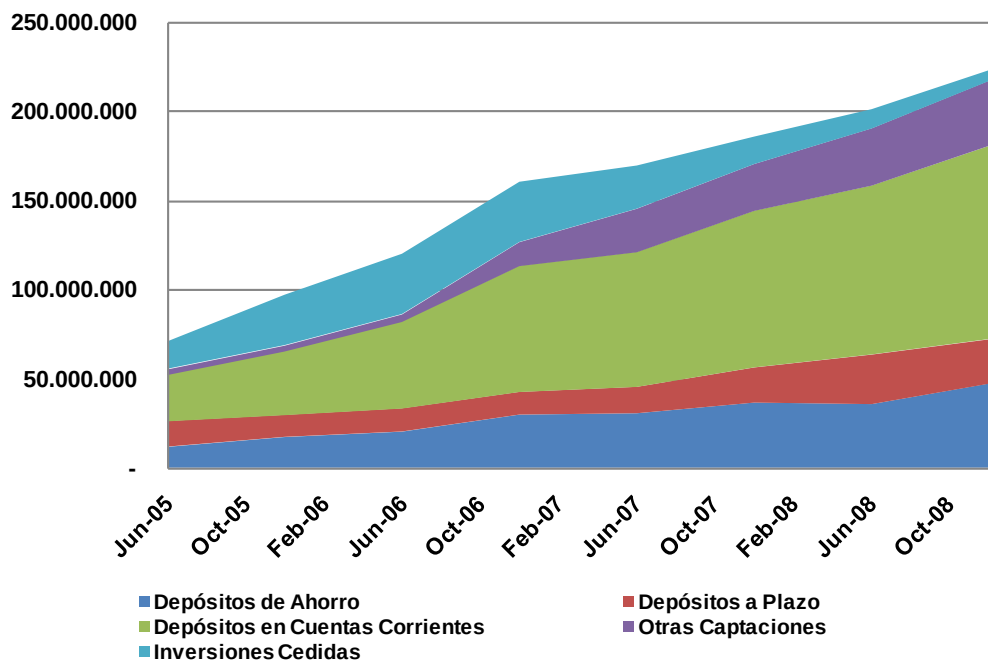
Dicha sujeción constituye una debilidad estructural del sistema, concentrado en un grupo pequeño de instituciones, que se encuentran con dificultades para expandir su negocio, en el mediano y largo plazo, en este sentido, se evidencia que de carecer de los fondos antes referidos, pudieran experimentar pérdidas, por cuanto, se verían forzadas a obtener recursos a costos significativos, situación que afectaría su desempeño, competitividad y rentabilidad.

Ante la ausencia de un mercado de capitales con suficiente tamaño para poder satisfacer la importante demanda de fondos a medio y largo plazo, la banca recurre frecuentemente al mercado interbancario, incurriendo en mayores costos de financiamiento. El costo de acceder a fondos a través de este mercado, es elevado.

Las participaciones sobre inversiones en títulos valores son uno de los principales medios para la captación de recursos. Consumen el 100% del patrimonio y lo sobrepasan (166,91%) y equivalen el 22,01% del activo total. Esta práctica le permite a las instituciones bancarias trasladar parte del riesgo financiero de su propia cartera de títulos valores al balance de los inversores finales.

Si se presentaran variaciones en términos de exigibilidad de las mencionadas participaciones y estos títulos regresaran al activo, debe considerarse el incremento del posible riesgo de insolvencia (aumento del apalancamiento) y de liquidez. Sin embargo, si se observa la tendencia, la misma ha disminuido a lo largo de los años, minimizando el riesgo. Obsérvese en la Ilustración 1 la conformación de las captaciones del público y de las inversiones cedidas o participaciones:

Ilustración 1. Captaciones del público e inversiones cedidas en Venezuela



Cifras: Millones de Bolívars
Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN.

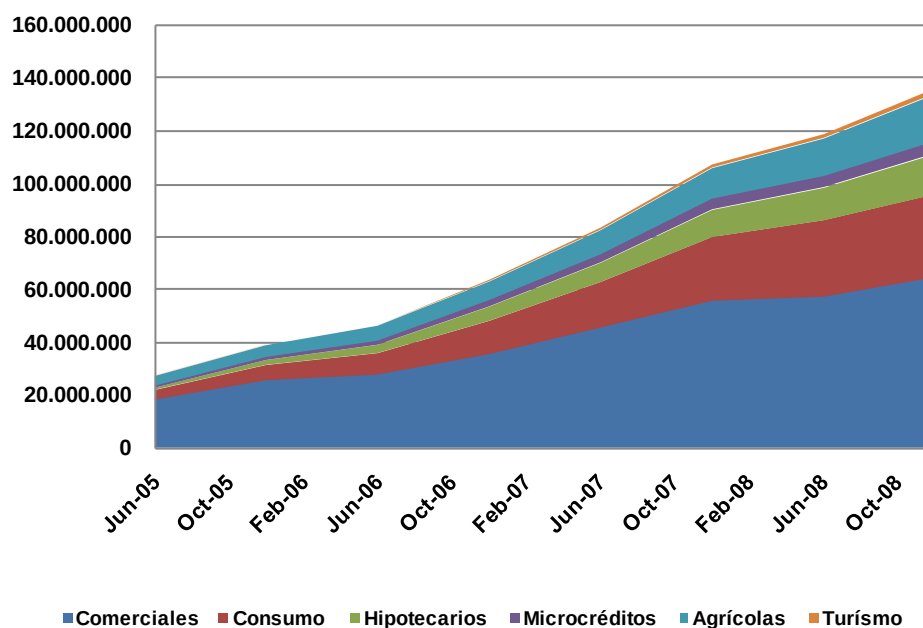
Inversiones en Títulos Valores

Además de la anterior dependencia señalada con relación a los depósitos oficiales, también se observa una elevada concentración en papeles emitidos por el Estado Venezolano en la cartera de inversiones en títulos valores de la banca venezolana. Dichos instrumentos representan al cierre del mes de diciembre de 2005 el 77,67% del total de títulos que maneja la banca, y en diciembre de 2008 un 62,14%.

Cartera de Créditos

La cartera de crédito concentra el 47,54% del activo total a diciembre de 2008 y el 44,03% a diciembre de 2005. Se evidencia un crecimiento de la intermediación crediticia en el SFV, si se compara el cierre del año 2005 y 2008. En la ilustración 2, se evidencia la composición de la Cartera de Créditos según destino durante el período bajo estudio.

Ilustración 2. Composición de la Cartera de Créditos según destino

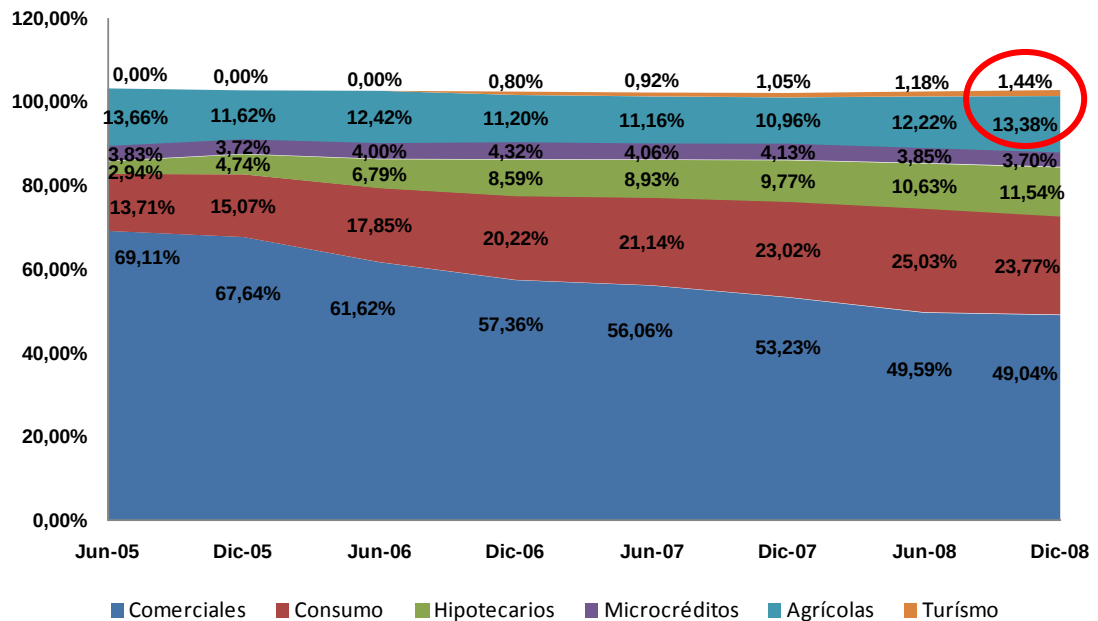


Cifras: Millones de Bolívars
Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN.

Así mismo, se evidencia incumplimiento de algunos porcentajes exigidos por el Estado para la conformación de la cartera crediticia. Es importante señalar que a diciembre de 2007, las carteras crediticias obligatorias se desglosan según destino de la siguiente forma: destinar del 21% del total de la cartera crediticia a préstamos al sector agrícola, el 10% al sector hipotecario, 3% a microcréditos y turismo, 2,5%.

Obsérvese en la Ilustración 3, el incumplimiento de los porcentajes de créditos agrícolas y turismo a lo largo de todo el período bajo estudio.

Ilustración 3. Participación de la Cartera de Créditos según destino



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN.

Activos inmovilizados

Los bienes de uso (edificios, terrenos, entre otros) representan el 20,10% del patrimonio más la gestión operativa al cierre del mes de diciembre de 2008 y a lo largo de los períodos bajo estudio se muestran en constante incremento, lo cual evidencia un elevado compromiso de los recursos propios en este activo improductivo, y además disminuye la rentabilidad de las instituciones financieras.

Estado de Resultados

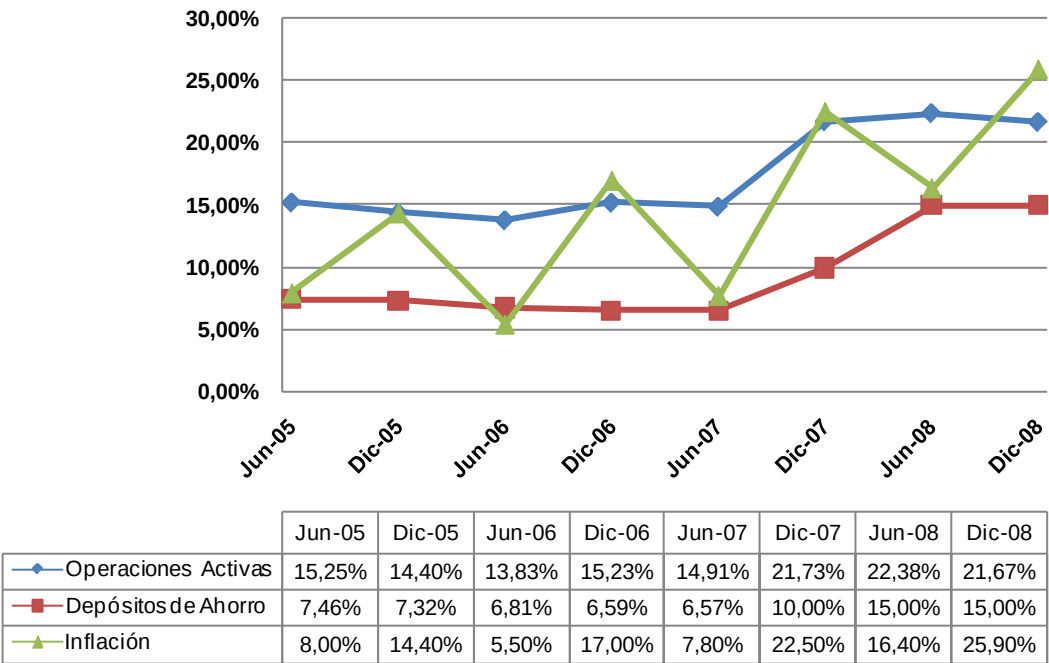
En los últimos semestres existe una moderada dependencia del diferencial de tipos interés (*spread*) para la obtención del margen financiero bruto, básicamente por las regulaciones establecidas en el diferencial de tasas activas y pasivas en el SFV. El alto nivel de beneficio medio del activo rentable (tasas de interés activas), que se observaba en años anteriores se ha visto afectado producto de las regulaciones.

Tipos de interés reales negativos y retención de los capitales en el sistema como consecuencia del control de cambio vigente desde febrero de 2003, lo cual produce secuelas como:

- Los depositantes sufren el impuesto inflacionario y ven disminuir sus ahorros a precios constantes.
- Los recursos depositados en el sistema mantienen fines especulativos y transaccionales y se encuentran a la espera del levantamiento del control de cambio para posicionarse en otra moneda, aunque en la actualidad se evidencian operaciones internacionales en algunas instituciones financieras que te permiten convertir la moneda local y enviar a moneda extranjera.

En la Ilustración 4, se muestra la superioridad de la inflación sobre las tasas de interés identificadas como tasa activa y tasa pasiva.

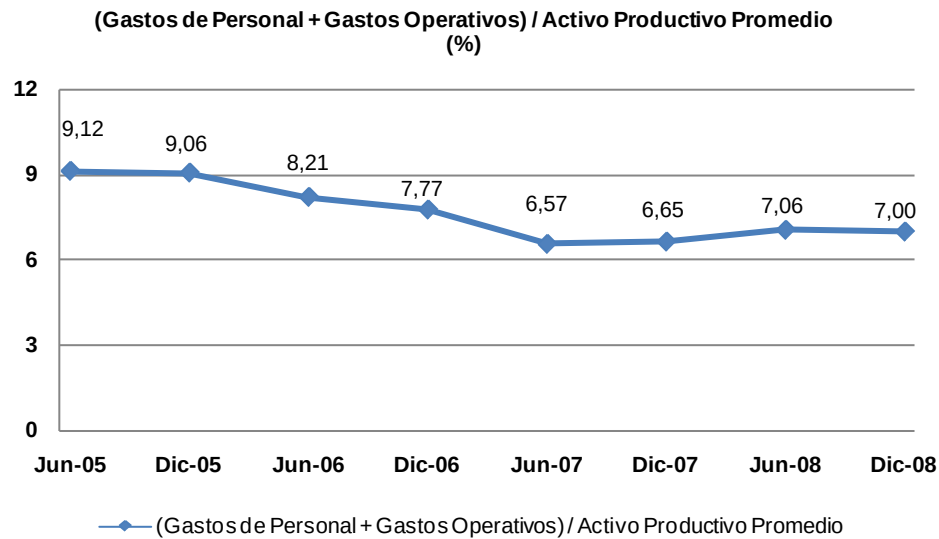
Ilustración 4. Tasas de Interés e Inflación



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística Banco Central de Venezuela.

En la Ilustración 5, se puede constatar que los gastos de transformación alcanzan hasta 9,12% del activo productivo promedio y consumen un porcentaje importante del margen financiero bruto, lo cual supera los promedios observados en otros mercados y en economías de similar desarrollo. Aunque se evidencia una tendencia decreciente.

Ilustración 5. (Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Productivo Promedio



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN y cálculos propios.

La inadecuada gestión de dichos gastos redunda en distorsiones en el mercado de fondos absorbiendo una importante porción del margen financiero, demostrándose la dificultad del sistema para producir resultados operacionales de naturaleza ordinaria y recurrente por las actividades propias del negocio, que los cubran holgadamente. Esta situación puede atribuirse a:

- Ausencia de economías de escala.
- Sobredimensión de la estructura física de las entidades (red de oficinas).
- Problemas de profundidad de mercado.
- Alto porcentaje de procesos poco automatizados producto de la infrautilización tecnológica de las entidades financieras.

Finalmente en la Tabla 2 se presenta un cuadro que resume la problemática de la banca venezolana detectada a través del análisis de sus estados financieros:

Tabla 2. Resumen de la problemática de la banca

ÁMBITO	DEBILIDADES ENCONTRADAS
Captaciones del público y liquidez	Elevada concentración de los depósitos en pocas instituciones y pocos clientes.
	El 88,43% de los depósitos son a la vista y el 20,50% corresponde a depósitos del Estado.
	Altos costes de financiación ante la inexistencia de un mercado de valores con suficiente tamaño, por ello la banca recurre frecuentemente al mercado interbancario.
	Las participaciones sobre inversiones representan el 100% del patrimonio y el 22,01% del activo total. Constituyen el principal instrumento de captación de recursos del público.
Inversiones en títulos valores	Elevada concentración en títulos emitidos por el Estado.
Cartera de créditos	Concentra sólo el 47,54% del activo total a diciembre de 2008 y el 44,03% a diciembre de 2005.
	Incumplimiento de los porcentajes mínimos requeridos por el gobiernos en los carteras crediticias obligatorias (agrícola y de turismo).
Activos inmovilizados	El 20,10% del patrimonio se encuentra invertido en el activo improductivo de bienes de uso.
Estado de resultados	Moderada dependencia del <i>spread</i> de tipos de interés para la obtención del margen financiero bruto.
	Superioridad de la inflación sobre los tipos de interés.
	Los gastos de transformación alcanzan el 9,12% del activo productivo promedio y consumen el 82,44% del margen financiero bruto.

Fuente: elaboración propia

3.3. Retos actuales de la banca en Venezuela

La banca venezolana presenta enormes contradicciones y una pronunciada inestabilidad pues, a pesar de mostrar un fortalecimiento en sus activos y patrimonio (a raíz de los procesos de entrada de la banca extranjera y la crisis financiera de 1994) evidencia una pérdida de su importancia en la economía, una desconexión con los circuitos económicos reales así como un incremento desmesurado de operaciones fuera de balance (Nóbrega, 2001).

La Oficina de Asesoría Económica de la Asamblea Nacional considera que en nuestro país existe un exceso de bancos. Adicionalmente, el sistema no cubre el segmento la población a la cual no le resulta rentable prestarles servicio debido a sus bajos ingresos. Menos del 30% de la población tiene una cuenta bancaria y más del 50% de los clientes que acuden a una agencia en algún momento no son clientes del banco, sino que se encuentran allí para cobrar cheques o pagar impuestos⁹.

Así mismo, de acuerdo con lo señalado por Grasso (2005), los bancos se disputan un mercado que no creció entre los años 2003 y 2004. Esta

⁹ Aún cuando se considera que éste es un inconveniente de muchos países, las estimaciones indican que al menos la mitad de los empleados de las agencias bancarias en Venezuela invierten su tiempo en atender a estos clientes. Esta es una verdadera limitación si se pretende disminuir gastos reduciendo personal.

saturación exige un mejor desempeño para mantener las cuotas mediante herramientas competitivas, ante un cliente más estricto, inflexible y crítico que espera una mayor calidad de productos y servicios.

Esto aunado al aumento de los índices de capitalización exigidos por la regulación del sector; los costos de intermediación (acceso a la tecnología exigida por la competencia), desregulación financiera mundial y mayores controles en el entorno local (tasas de interés, comisiones), cambios tecnológicos, innovaciones financieras globales y locales, caída de los niveles de rentabilidad y de los márgenes de intermediación, indetenible proceso de globalización, los compromisos salariales producto de cargas cuasi-tributarias asociadas a la nómina, así como los elevados niveles de encaje legal y requisitos de liquidez; colocan a la banca en una situación difícil.

¿Qué debe hacer la Gerencia Bancaria?

Todo este panorama realza la necesidad de estudiar alternativas de mejora de la eficiencia y de la calidad bancaria en Venezuela visto su deficiente Estado al compararse con otros países de América Latina y al analizar sus estados financieros a diciembre de 2008.

El desempeño de la banca venezolana ha sido deficiente puesto que el aumento de los gastos operativos no ha ido en correspondencia con un incremento de la intermediación financiera. Sin embargo, la banca ha neutralizado el efecto de los elevados gastos operativos con altos tipos de interés. Aunque al establecer regulaciones (pisos y techos) de las tasas de interés, no se puede jugar mucho con el *spread* que genera.

Por otra parte, con relación a las carteras de créditos obligatorias, lo que pueden hacer los bancos es anticiparse a la competencia y realizar los esfuerzos máximos para dar cumplimiento y evitar sanciones.

Adicionalmente, la banca debe diferenciar sus productos, concentrarse en el cliente (conocimiento del cliente) y debe contar con una organización flexible, consistente y formada para dar respuestas rápidas con el menor coste y la mayor efectividad. Así mismo la banca debe tener mayor cantidad posible de mercado, así como manejar gerencialmente los procesos de cambios continuos.

Mejorar la relación con la clientela exige productos y servicios a la medida de sus necesidades, reorientar la cultura corporativa hacia el cliente, segmentar, clasificar y estratificar la clientela, aumentar la calidad, crear valor, capacitar permanentemente al personal, aumentar la infraestructura

tecnológica, rediseñar las oficinas, innovar, implantar una cultura de ventas y venta cruzada de productos. Estas son algunas de las recomendaciones de los expertos bancarios del país (Grasso, 2005).

Así mismo, ante este entorno de cambios y con escenarios cada vez más exigentes por las políticas del gobierno, que busca incrementar la bancarización mediante decretos ante la negativa bancaria de abrirse a las necesidades de financiación del país, la banca inevitablemente debe ser **eficiente**. En este sentido, la reducción de los gastos de transformación, es una de las pocas vías para ser competitivos y rentables.

De allí se desprende la necesidad de desarrollar sistemas de análisis o diagnóstico y calificación de riesgo bancario que concluyan en la determinación de la calidad financiera de una institución y a su vez permitan realizar un seguimiento efectivo del comportamiento financiero y manejo adecuado de la exposición a pérdidas inherentes a la actividad económica que desarrollan las entidades.

Esto permitirá la anticipación y/o la predicción oportuna de situaciones de irregularidad financiera, logrando minimizar los efectos imponderables de una crisis bancaria de carácter sistémica, la cual se traduce en costos fiscales, cuasi-fiscales y monetarios que implican las crisis bancarias.

Por otra parte, las nuevas condiciones del mercado exigen una mayor atención hacia la gestión del riesgo en sus diferentes modalidades, un mejor manejo de los cambios en el ámbito de los modelos e instrumentos de gestión y uso de sistemas de control adecuados al nuevo entorno competitivo financiero.

La banca debe conseguir la masa crítica necesaria para poder ser competitiva. Así con volumen, reducirá la merma del *spread*, de ahí que los procesos de fusiones deban seguir su camino en el sistema bancario venezolano.

También se destaca, que la mayoría de las irregularidades señaladas en este capítulo son originadas por la infrautilización de los recursos disponibles para la prestación de los servicios en un mercado poco maduro, pero con una fuerte presencia del Estado como principal proveedor y solicitante de recursos.

En este sentido, la actuación de las instituciones financieras, podría determinar el éxito en el cumplimiento de su función principal, la intermediación financiera, controlar costos y permitir el mejoramiento del servicio al cliente.

A continuación y para finalizar este capítulo se presentan las características y funciones del organismo supervisor de la banca venezolana.

3.4. La supervisión bancaria venezolana, su enfoque y objetivos que persigue

Enfoque actual de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SBIF)

El enfoque de supervisión bancaria aplicado en Venezuela se apoya sustancialmente en los principios básicos propuestos por el Comité de Basilea. Por ello, emite una regulación prudencial para revisar la estructura de la organización, sus normas, políticas y procedimientos; para posteriormente efectuar la evaluación de riesgos que permita determinar la situación económica, financiera y patrimonial de cada institución.

Naturaleza jurídica y objetivos básicos de la SBIF

Según el Artículo 213 del Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2001), "La Superintendencia es un organismo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del fisco nacional. Estará adscrita al

Ministerio del poder popular para las Finanzas a los solos efectos de la tutela administrativa y gozará de las franquicias, privilegios y exenciones de orden fiscal, tributario y procesal, que la Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional otorga al Fisco Nacional”.

A pesar de ser un organismo adscrito al Ministerio del poder popular para las Finanzas, las decisiones del Superintendente no son recurribles ante ese Ministerio, de conformidad con lo establecido en otros artículos. Según lo antes expuesto, se puede decir que la Superintendencia tiene autonomía funcional, administrativa y financiera en el ejercicio de sus atribuciones en los términos establecidos en el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Los objetivos básicos de la SBIF son los siguientes:

- Diagnosticar sistemáticamente, dentro de un ciclo de supervisión que no exceda de los 18 meses, la situación financiera y viabilidad de cada entidad por medio de inspecciones extrasitu.
- Promover el ejercicio prudente de la profesión bancaria, responsabilizando a los directores de las instituciones financieras del desarrollo de sistemas de gestión, control e información

adecuados al perfil de riesgos asumidos por cada una de ellas y a la complejidad de sus operaciones.

- Asegurar, una disciplina eficaz y preventiva para preservar o restablecer la liquidez, solvencia y estabilidad de las instituciones financieras.
- Velar por la estabilidad del sistema bancario en su conjunto, y procurar la transparencia de la información suministrada por las entidades bancarias al público en general.
- Asegurar mediante la vigilancia y el control que las instituciones financieras cuenten con los procedimientos adecuados que les permitan llevar a cabo sus actividades según la normativa establecida.
- Garantizar a los depositantes que sus ahorros sean invertidos en las operaciones propias de las instituciones financieras en las cuales han confiado y, por lo tanto, que no corran riesgos distintos a los vinculados con tales actividades autorizadas.
- Realizar estudios estadísticos, económicos y financieros relacionados con la actividad propia del organismo.
- Autorizar la constitución de nuevas instituciones financieras.

- Informar al BCV y al ejecutivo nacional sobre el desarrollo de la actividad financiera en el país.

3.5. El sistema financiero

Está constituido por cuatro subsistemas principales, los cuales son:

- Sistema bancario y otras instituciones financieras.
- Sistema de mercado de capitales.
- Sistema de seguros y reaseguros.
- Fondo de pensiones.

Los organismos reguladores son: El BCV, El Consejo Superior (CS), la SBIF, la Superintendencia de Seguros (SdeS), la Comisión Nacional de Valores (CNV), la Superintendencia de Pensiones (SdeP) y FOGADE.

En particular, el sistema bancario y de otras instituciones financieras está regulado por: BCV, FOGADE, CS y SBIF.

3.6. El sistema bancario

El sistema bancario nacional se clasifica por subsistema en:

- Banca universal
- Banca comercial
- Banca de inversión
- Banca hipotecaria
- Empresas de arrendamiento financiero
- Entidades de ahorro y préstamo
- Fondos del mercado monetario

Este sistema, desde el punto de vista legal, tiene un marco regulatorio bien extenso, a saber:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela,

Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y

Otras Instituciones Financieras,

Decreto con Fuerza de Ley que regula el Sistema Nacional de

Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa,

Decreto con Fuerza de Ley de Sociedades y Fondos de Capital de Riesgo,

Ley del BCV,

Código de Comercio,

Código Civil y otras regulaciones y normas emitidas por la SBIF.

Características principales de los subsistemas que conforman el sistema bancario venezolano

Banca comercial: Los bancos comerciales tienen como objetivo fundamental realizar operaciones de intermediación financiera y las demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza.

En la doctrina internacional, el concepto de banca comercial está asociado a las operaciones de financiación a corto plazo (3 años), por lo que la captación de recursos es también a corto plazo.

Banca de inversión: Tiene como objetivo principal obtener recursos de los depositantes y captar fondos de otras fuentes (tales como préstamos) y emitir bonos u obligaciones para colocar esos recursos en operaciones a medio y largo plazo, que pueden consistir en créditos o inversiones en el capital de empresas.

Banca hipotecaria: La función principal de los bancos hipotecarios es otorgar créditos con garantía hipotecaria hacia el sector de la construcción, adquisición de viviendas y liberalización de hipotecas, entre otras.

Empresas de arrendamiento financiero: Son aquellas que tienen por objeto principal realizar operaciones de “*leasing*”¹⁰ (arrendamientos, alquileres). Conviene destacar que la ley establece que no pueden recibir depósitos a la vista, a plazo y de ahorro, que no sean los bonos quirografarios¹¹ y los certificados de ahorro.

Entidades de ahorro y préstamo: de acuerdo al artículo 132 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, las entidades de ahorro y préstamo tienen por objeto crear, mantener, fomentar y desarrollar condiciones y mecanismos favorables para la captación de recursos financieros, principalmente ahorros y su canalización en forma segura y rentable mediante cualquier tipo de actividad crediticia, hacia la familia, las sociedades cooperativas, el artesano, el profesional, las pequeñas empresas industriales y comerciales y en especial para la concesión de créditos destinados a solucionar el problema de la vivienda familiar y facilitar la adquisición de inmuebles necesarios para el desarrollo de la sociedad.

Fondos de mercado monetario: También denominados fondos de activos líquidos, venden o ceden al público participaciones sobre títulos

¹⁰ LEASING: Contrato mediante el cual una institución financiera (arrendadora), siguiendo instrucciones de su cliente (arrendatario), se compromete a poner a su disposición la maquinaria específica u otro bien que éste ha elegido previamente contra el pago de unas tasas de arrendamiento mutuamente convenidas y fraccionadas a lo largo de un período que generalmente coincide con la vida económica del bien. Al finalizar el período, el arrendatario podrá comprar la maquinaria o equipo por un valor residual preestablecido o devolvérselos a la arrendadora. También podría optar por efectuar un nuevo contrato de arrendamiento.

¹¹ Bonos Quirografarios: Es un título-valor que emiten los bancos hipotecarios y las arrendadoras financieras que no tienen respaldo de garantía hipotecaria.

de mayor denominación y plazo, obteniéndose así mejores intereses pero son de alta liquidez por el compromiso de recompra que la institución otorga al adquirente.

Banca Universal: Es aquella institución financiera que puede realizar todas las operaciones activas y pasivas que realizan las instituciones financieras especializadas, sin más limitaciones que las especificadas por la ley.

Se busca que queden integrados en un solo ente todos los servicios bancarios, aprovechando el fraccionamiento del riesgo, abaratando costes de operación, ofreciendo una mayor gama de servicios a los clientes y facilitando la función del supervisor. Este es el tipo de institución concentra la mayor parte de activos del SFV.

3.7. Intermediación Financiera

De acuerdo a la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la actividad de intermediación financiera consiste en la captación de recursos, incluidas las operaciones de mesas de dinero, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos, e inversiones en títulos valores y sólo podrá ser realizada por los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras reguladas por dicha Ley.

3.8. Desintermediación Financiera

El Banco Central de Venezuela define la desintermediación financiera como la situación caracterizada por una menor participación de las instituciones financieras en el proceso de intermediación del ahorro y el crédito. Se produce desintermediación financiera cuando los bancos captan ahorro del público y no prestan en la misma proporción o invierten en bonos y títulos públicos.

CAPÍTULO 4.

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de Investigación

El presente trabajo puede definirse metodológicamente como una investigación evaluativa, que de acuerdo a Yáber, G. (2003), tiene como propósito la sistemática determinación de la calidad o valor de programas, proyectos, planes, intervenciones y como tal analiza la evolución de la intermediación financiera venezolana.

Como metodología en esta investigación evaluativa se utilizó frecuentemente la investigación documental, tomándose como referencia diferentes trabajos e investigaciones que se cuyos autores se señalan en las referencias bibliográficas.

Así mismo, se utilizaron algunos sitios de internet que fueron de suma importancia para el desarrollo de la presente investigación, sobre todo desde el punto de vista cuantitativo, principalmente la SBIF cuya información estadística resume el Total Sistema Bancario Venezolano (SBV). En consecuencia, el presente trabajo de grado no habría sido posible sin el apoyo de la fuente estadística de la SBIF.

Entre los sitios más utilizados, se destacan:

- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (www.sudeban.gob.ve)
- Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve)
- Asociación Bancaria de Venezuela (www.asobanca.com.ve)
- Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas. (www.mf.gov.ve)
- SOFTline Consultores (www.soft-line.com)
- Banca y Negocios: Portal de la Firma Consultora Aristimuño Herrera & Asociados. (www.bancaynegocios.com)
- Leonardo Buniak y Asociados – Análisis y Calificación de Riesgo Bancario. (www.buniak.com)

Así como variados portales de las diferentes instituciones financieras que conforman el SFV, principalmente bancos, como: Mercantil, Banesco, Provincial, Bancaribe, entre otros.

4.2. Resultados esperados

Evaluar la evolución de la intermediación financiera y su impacto en los ingresos financieros del SFV, para ello se investigó y se obtuvo de la SBIF información estadística del período 2005 – 2008.

Se evaluó la situación actual de la banca en Venezuela, se definieron indicadores financieros, indicadores de intermediación crediticia y de inversión, se determinaron los gastos e ingresos financieros, se realizaron comparaciones e impactos en el ambiente financiero actual.

4.3. Consideraciones éticas

Dado que la presente investigación está desarrollada por una profesional con amplio criterio y profesionalismo en todo momento se tuvo en cuenta las normas establecidas de citas e ideas de los diferentes autores consultados, así como el marco legal y ético asociado al análisis.

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los datos utilizados para el análisis, los cuales fueron obtenidos principalmente de la SBIF, fueron vaciados en una hoja de Excel con las cuales se realizaron los diferentes cálculos y gráficos siguiendo la metodología utilizada por el SFV para el cálculo de sus principales indicadores financieros. Todos los cálculos fueron la base sobre las que se elaboraron los diferentes análisis, resultados y conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO 5.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la investigación se realizará objetivo por objetivo.

5.1. Situación de la banca en Venezuela por medio de los principales indicadores financieros, durante el 2005 – 2008

Resumen económico y síntesis de las variables del SFV

De acuerdo a información suministrada por la SBIF, en sus informes anuales del período bajo estudio, al cierre del primer semestre de 2005, los principales agregados del Sistema Bancario evolucionaron favorablemente, como consecuencia directa del desenvolvimiento positivo de algunas variables macroeconómicas, una fuerte demanda de energía, estimulada por la insuficiente capacidad de refinación en las principales economías industriales continuaban presionando para el fortalecimiento de los precios del petróleo, la recuperación de las cuentas fiscales, el aumento de la liquidez y el incremento de la producción. En este sentido, el activo experimentó un crecimiento y dentro del activo se observó la recuperación de la cartera de créditos neta. También se incrementó el pasivo, en especial las captaciones del público y en cuanto a los

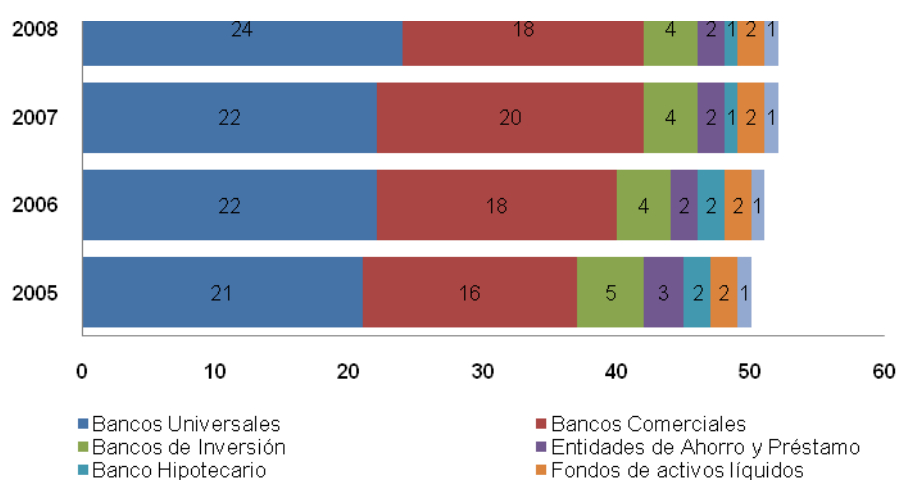
resultados estos permitieron una rentabilidad sobre el patrimonio superior a la tasa de inflación.

Ya para el cierre del año 2008, la situación económica local cambió, debido principalmente a la merma de la demanda de hidrocarburos, principal producto de exportación local trayendo como consecuencia la disminución de los precios del barril de crudo y esto a su vez un fuerte descenso de las divisas que ingresan al país por concepto de exportaciones. Sin embargo, para este período el activo evidenció un crecimiento, así como para el pasivo total del sistema bancario, producto de las captaciones del público las cuales representan un poco más del 85% del total pasivo. Así mismo, se evidencia una considerable dependencia del resultado neto del sistema bancario de los ingresos por comisiones por servicio, al representar estos últimos el 81,28% del total del resultado neto.

Estructura del Sistema Bancario

Desde inicios del año 2005 al cierre del año 2008, la estructura del Sistema Bancario, está distribuida en bancos universales, bancos comerciales, bancos de inversión, entidades de ahorro y préstamo, bancos hipotecarios, fondo de activos líquidos y arrendadora financiera, en la Ilustración 6 se puede visualizar su evolución anual.

Ilustración 6. Estructura del Sistema Bancario de Venezuela 2005 – 2008



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN.

En la tabla 3 se presentan los indicadores financieros principales del sistema bancario.

Tabla 3. Resumen principales indicadores financieros del SFV

Indicadores Financieros (Porcentajes)								
EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06	Jun-07	Dic-07	Jun-08	Dic-08
(Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total)	12,00	10,89	11,90	9,81	9,27	9,23	9,81	9,41
(Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total + Inv. Cedidas)	9,88	8,62	8,91	7,95	8,12	8,61	9,40	9,20
Otros Activos / (Patrimonio + Gestión Operativa)	22,37	23,81	22,06	23,4	22,81	24,79	25,14	29,44
Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa)	221,98	259,93	247,25	328,49	323,21	336,09	311,51	330,17
CALIDAD DE ACTIVOS	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06	Jun-07	Dic-07	Jun-08	Dic-08
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta	3,10	2,85	2,61	2,43	2,20	2,11	2,45	2,79
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera Inmovilizada Bruta	224,79	204,28	228,15	229,09	207,43	175,7	141,87	148,01
Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta	1,38	1,39	1,14	1,06	1,06	1,20	1,73	1,88
Activo Improductivo / Activo Total	26,64	28,30	25,47	28,15	26,86	28,28	28,23	29,20
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06	Jun-07	Dic-07	Jun-08	Dic-08
Activo Productivo / Pasivo con Costo	119,99	123,55	129,42	125,63	129,67	120,22	120,04	119,67
Brecha Estructural / Activo Total	12,22	13,67	16,94	14,66	16,74	12,06	11,98	11,64
Gastos de Personal / Captaciones del Público Promedio	3,83	3,83	3,59	3,34	2,83	2,87	3,04	3,12
Gastos Operativos / Captaciones del Público Promedio	4,70	4,65	3,96	3,72	2,95	3,02	3,35	3,26
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Productivo Promedio	9,12	9,06	8,21	7,77	6,57	6,65	7,06	7,00
Otros Ingresos Operativos / Activo Promedio	5,14	5,01	4,38	4,22	3,12	3,48	4,00	3,90
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Ingresos Financieros	53,70	54,41	56,65	54,57	45,14	43,08	37,15	35,33
RENTABILIDAD	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06	Jun-07	Dic-07	Jun-08	Dic-08
Ingresos por Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Promedio	18,78	18,56	16,91	16,70	16,86	17,80	22,33	23,05
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores / Inversiones en Títulos Valores Promedio	14,56	13,92	10,56	10,17	9,37	9,54	11,00	11,81
Gastos Financieros / Captaciones Promedio con Costo	8,30	8,48	7,17	7,12	7,62	8,96	13,88	16,18
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio	7,77	7,54	6,90	6,80	6,91	6,98	7,25	6,90
Ingresos Extraordinarios / Activo Promedio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
Resultado Neto / Activo Promedio (ROA)	3,81	3,61	3,16	2,97	2,47	2,55	2,58	2,47
Resultado Neto / Patrimonio Promedio (ROE)	32,82	32,02	30,70	31,64	30,63	32,38	30,31	29,43
LIQUIDEZ	Jun-05	Dic-05	Jun-06	Dic-06	Jun-07	Dic-07	Jun-08	Dic-08
Disponibilidades / Captaciones del Público	24,17	26,55	23,94	27,74	27,52	29,90	30,10	30,31
(Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores) / Captaciones del Público	40,45	37,55	33,47	38,32	37,21	34,05	34,14	33,48
Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público	47,51	48,29	52,14	48,81	55,90	61,39	60,75	60,88
Cartera de Créditos Neta / (Captaciones del Público + Inv. Cedidas)	37,29	36,30	37,52	38,57	47,94	56,31	57,48	59,22
(Captaciones Oficiales + Inv. Cedidas Oficiales) / (Captaciones del Público + Inv. Cedidas)	24,77	21,76	23,70	17,22	17,18	17,23	20,29	15,46
Activos a Corto Plazo / Pasivos a Corto Plazo	26,10	28,69	22,55	29,44	30,73	35,07	34,17	36,27

Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN y cálculos propios.

De los indicadores anteriormente mostrados se seleccionaron los principales, para realizar un análisis descriptivo detallado para el período 2005 – 2008.

Análisis de Indicadores Financieros del Sistema Bancario de Venezuela

Evaluación del Patrimonio

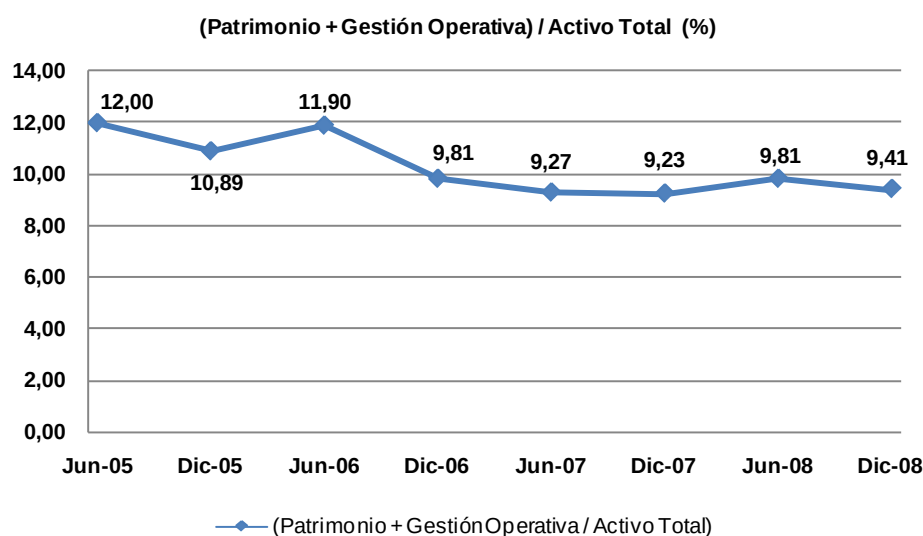
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total:

Mide la participación que registra el patrimonio más la gestión operativa en el financiamiento del activo del total SFV. En la actualidad, el porcentaje mínimo exigido por la SUDEBAN para este indicador es de 8%.

En el período de estudio, este indicador llegó a su máximo en junio de 2005, al alcanzar un 12% (porcentaje mínimo establecido para la fecha) y muestra una tendencia a la baja dado que por regulaciones se establece en el artículo 3 de la Resolución 233/06 del 12/04/06, Gaceta Oficial N° 38.439 del 18/05/06, un mínimo de 8% de patrimonio mas gestión operativa en relación al activo.

En la ilustración 7, se muestra la evolución de este indicador a lo largo de los semestres bajo estudio, desde junio 2005 a diciembre 2008.

Ilustración 7. (Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN y cálculos propios.

(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total + Inversiones

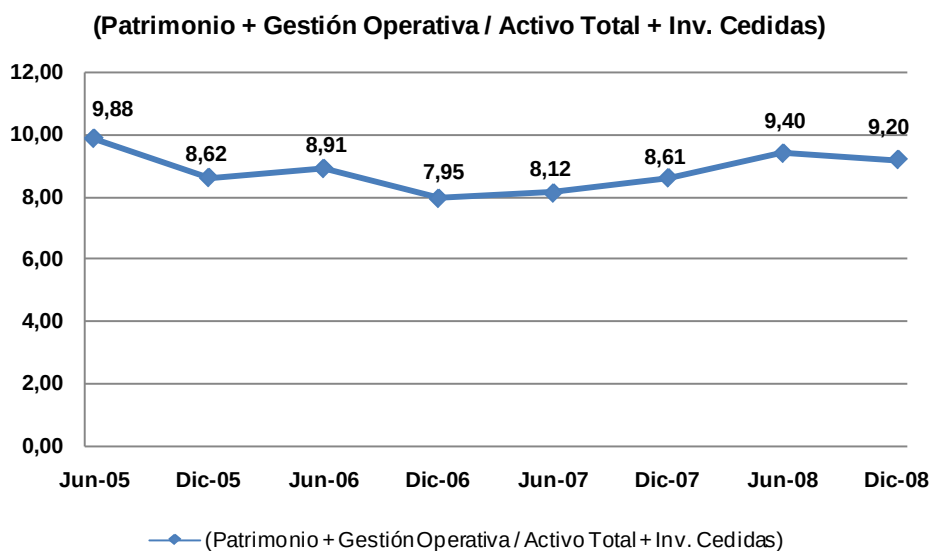
Cedidas:

Mide la participación que registra el patrimonio más la gestión operativa del período en el financiamiento de los recursos propios y ajenos de la institución.

Este indicador alcanzó su máximo valor en el mes de junio de 2005, cuando llegó a 9,88%, para luego descender a 7,95% al cierre de diciembre de 2006.

Sin embargo, evidencia este indicador ha mantenido un comportamiento estable, con pequeñas alzas y bajas, a lo largo del período bajo estudio, con incremento gradual. Producto de la disminución de las inversiones cedidas en las operaciones bancarias.

Ilustración 8. (Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total + Inversiones Cedidas



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN y cálculos propios.

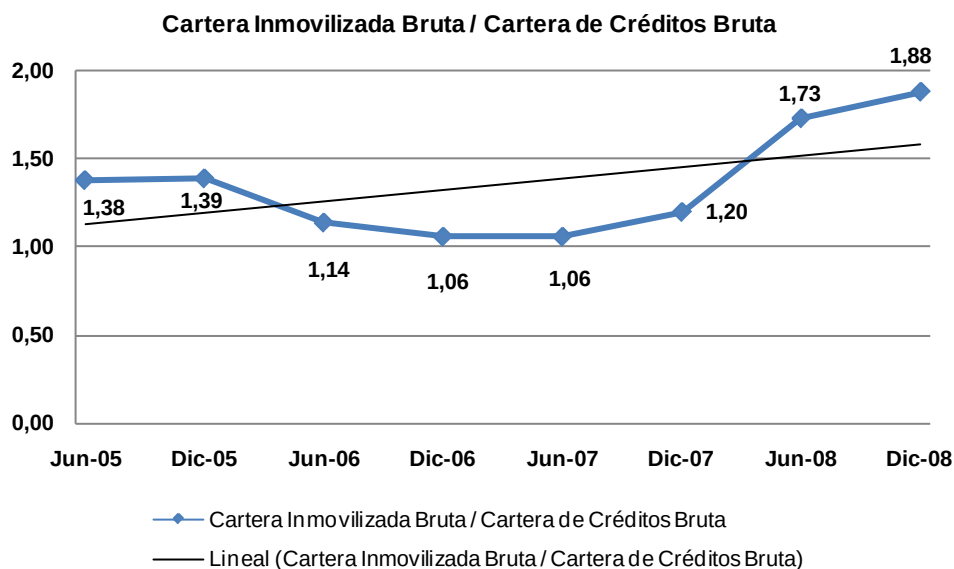
Calidad de Activos

Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Crédito Bruta (Morosidad):

Cuantifica el porcentaje de la cartera de créditos inmovilizada en relación con la cartera de crédito bruta. Reflejan los créditos que pueden convertirse en pérdidas por insolvencia de los clientes.

Este indicador muestra una tendencia sostenida de crecimiento, con un inicio en junio de 2005 de 1,38% y un cierre en diciembre de 2008 en 1,88%, en la ilustración 9 se visualiza la evolución de este indicador.

Ilustración 9. Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Crédito Bruta



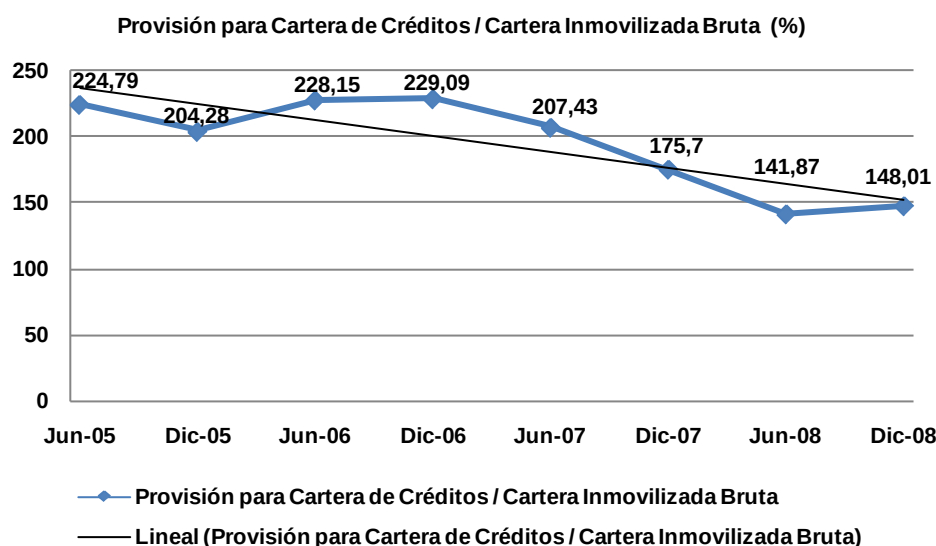
Fuente: Elaboración propia. Datos: Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios.

Provisión de Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta (Cobertura de morosidad):

Demuestra la suficiencia del apartado que con cargo a sus resultados, ha creado el sistema financiero para respaldar su cartera de crédito ante posibles contingencias que se puedan presentar.

Mide el grado de suficiencia o no de la provisión que con relación a la cartera inmovilizada ha realizado el sistema para resguardar sus colocaciones con dificultades de retorno. En este aspecto la evolución de este indicador ha sido con tendencia a la baja.

Ilustración 10. Provisión de Cartera de Créditos /Cartera de Créditos Bruta



Fuente: Elaboración propia. Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios

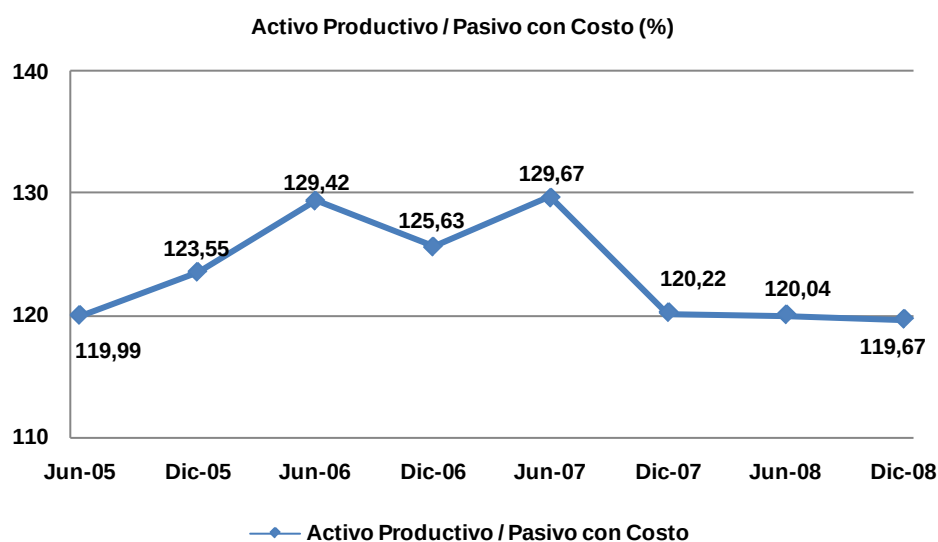
En el cierre del mes de junio de 2005, este indicador se situó en 224,79%, lo que representó un importante descenso al cierre del mes de diciembre de 2008 que cerró en 148,01%.

Gestión Administrativa

Activo Productivo / Pasivo con Costo:

El pasivo con costo representa una obligación y los activos productivos son los que caracterizan la actividad bancaria, constituyen la fuente normal de ingresos. El resultado del índice mostrará en qué proporción puede cumplir el banco con sus activos productivos para pagar los compromisos contraídos. En síntesis, mide la cantidad de activos productivos que respaldan la generación de ingresos para pagar los gastos ocasionados por el pasivo con costos.

Ilustración 11. Activo Productivo / Pasivo con Costo



Fuente: Elaboración propia. Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios.

En este sentido este indicador ha mantenido una tendencia estable si comparamos cierre de junio de 2005, que se ubicó en 119,99% y cierre de diciembre de 2008, en 119,67%. Sólo muestra alzas en los cierres de junio de 2006 y 2007, alcanzando este 129,42% y 129,67, respectivamente.

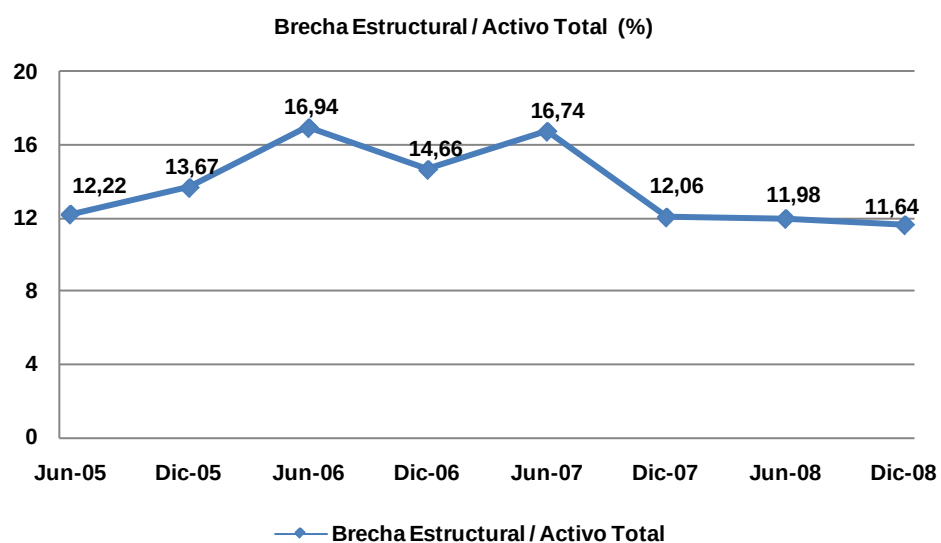
Brecha estructural / Activo total:

Este indicador relaciona el desequilibrio entre los activos productivos (AP) y pasivos onerosos (PC) como porcentaje del activo total. Una brecha estructural positiva ($AP > PC$), supone que una parte de los activos se están financiando con pasivos sin costo. Lo que tendrá implicaciones positivas para el margen financiero y por lo tanto para la rentabilidad. Una brecha estructural negativa ($AP < PC$), supone que una parte de los activos improductivos (que no generan ingresos financieros), se están financiando con pasivos con costos, es decir, pasivos que implican costos financieros para los bancos. Esto se materializa en pérdidas de negocio de intermediación, con efectos claramente adversos sobre el margen financiero y la rentabilidad patrimonial, que normalmente son compensados con ampliaciones inconvenientes del diferencial de tasas.

La Ilustración 12, muestra la evolución de este indicador, el cual se mantiene en términos estables, sólo con dos picos en junio de 2006, de

16,94% y junio 2007, de 16,74%. Para el mes de diciembre 2008, cerró en 11,64%.

Ilustración 12. Brecha estructural / Activo total



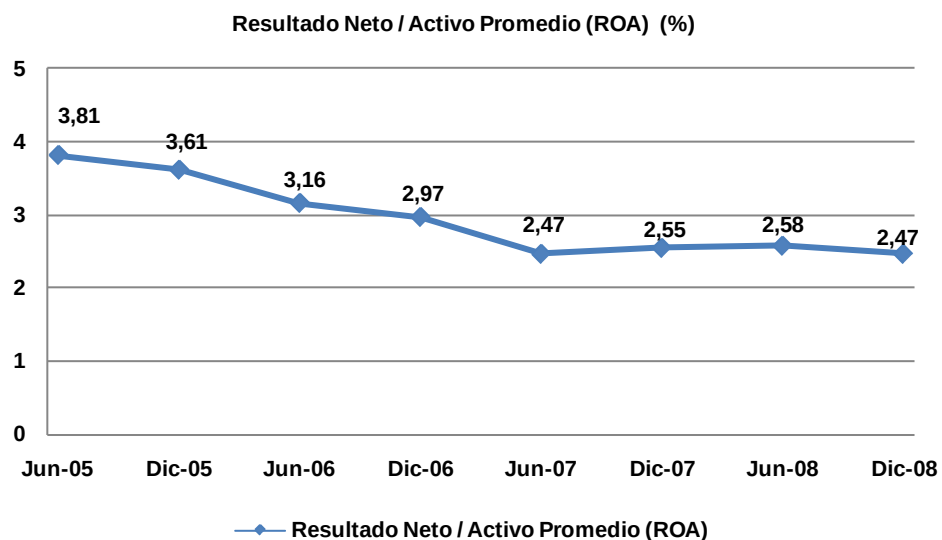
Fuente: Elaboración propia. Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios.

Rentabilidad

Resultado Neto / Activo Promedio (ROA):

Evalúa la capacidad de generar ganancias por parte del activo del sistema bancario. Es la rentabilidad proveniente de las operaciones del negocio bancario. Este indicador ha declinado durante los últimos 8 semestres, pasando de 3,81% en el mes de junio de 2005 a 2,47% en el mes de diciembre de 2008.

Ilustración 13. Resultado Neto / Activo Promedio (ROA)



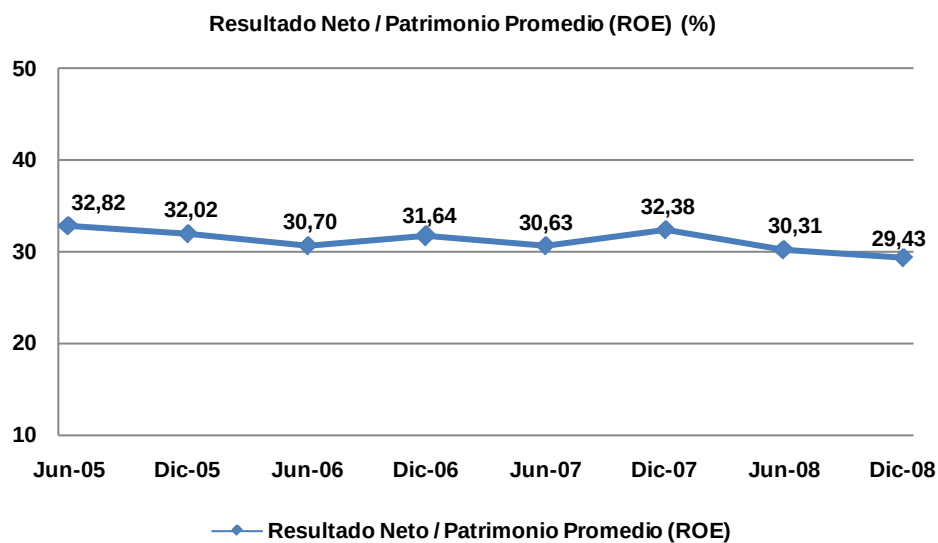
Fuente: Elaboración propia. Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios.

Resultado Neto / Patrimonio Promedio (ROE):

Sirve para analizar la capacidad de generar ganancias del patrimonio invertido en los bancos.

Durante los últimos 8 semestres bajo estudio este indicador ha presentado una tendencia a la baja. Iniciando con 32,82% en junio de 2005 y cerrando en 29,43% en el mes de diciembre de 2008.

Ilustración 14. Resultado Neto / Patrimonio Promedio (ROE)



Fuente: Elaboración propia. Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios.

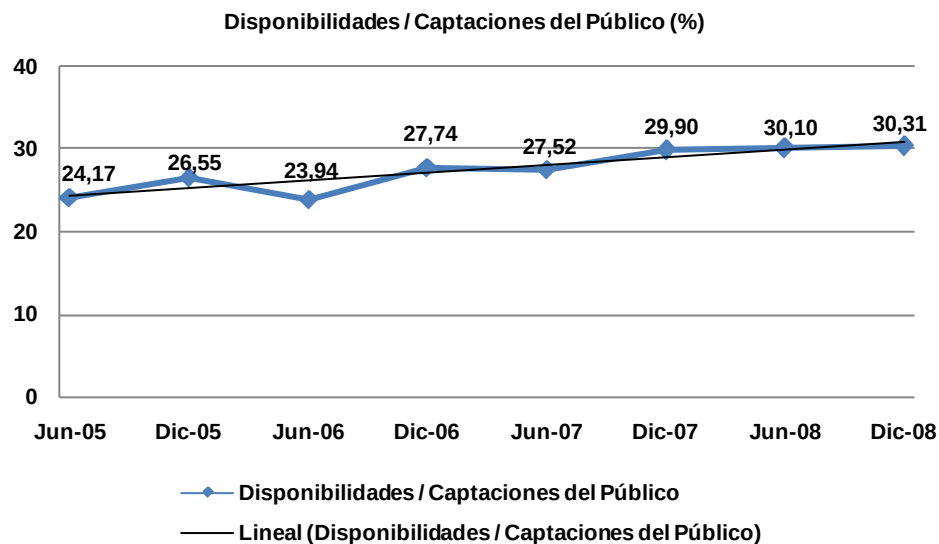
Liquidez

Disponibilidades / Captaciones del Público:

Revela la capacidad que tiene el sistema bancario para cancelar sus captaciones, o la capacidad para responder en forma inmediata a eventuales retiros del público.

En este sentido en los últimos 8 meses este indicador, se muestra una tendencia con una leve alza pasando de 24,17% en junio de 2005 a 30,31% al cierre del mes de diciembre de 2008.

Ilustración 15. Disponibilidades / Captaciones del Público



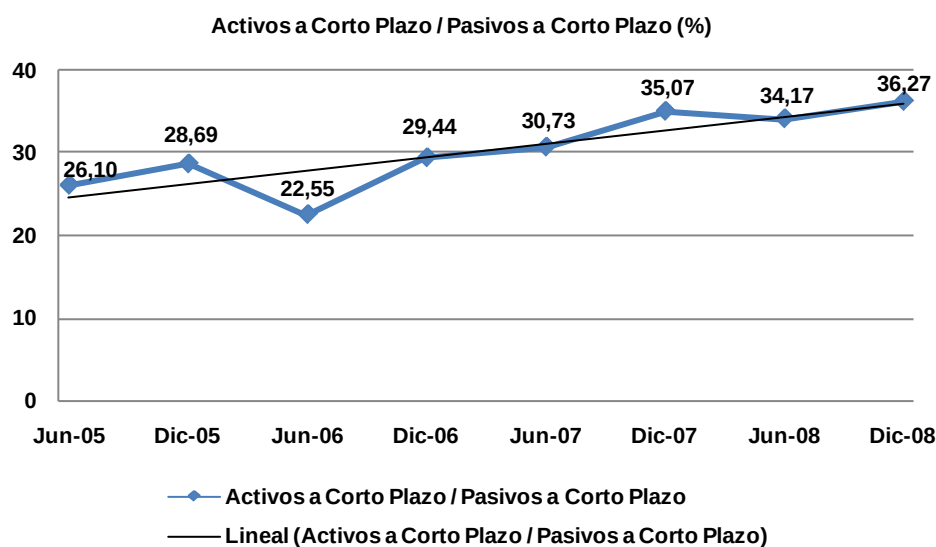
Fuente: Elaboración propia. Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios.

Activos a corto plazo / Pasivos a corto plazo:

Este indicador mide la capacidad del sistema bancario de cubrir sus pasivos a corto plazo con sus activos liquidables en el corto plazo.

Durante el período bajo estudio, este indicador llegó a un máximo valor al cierre del mes de diciembre de 2008, cerrando este en 36,27%. Evidencia en la ilustración 16, una tendencia creciente.

Ilustración 16. Activos a corto plazo / Pasivos a corto plazo



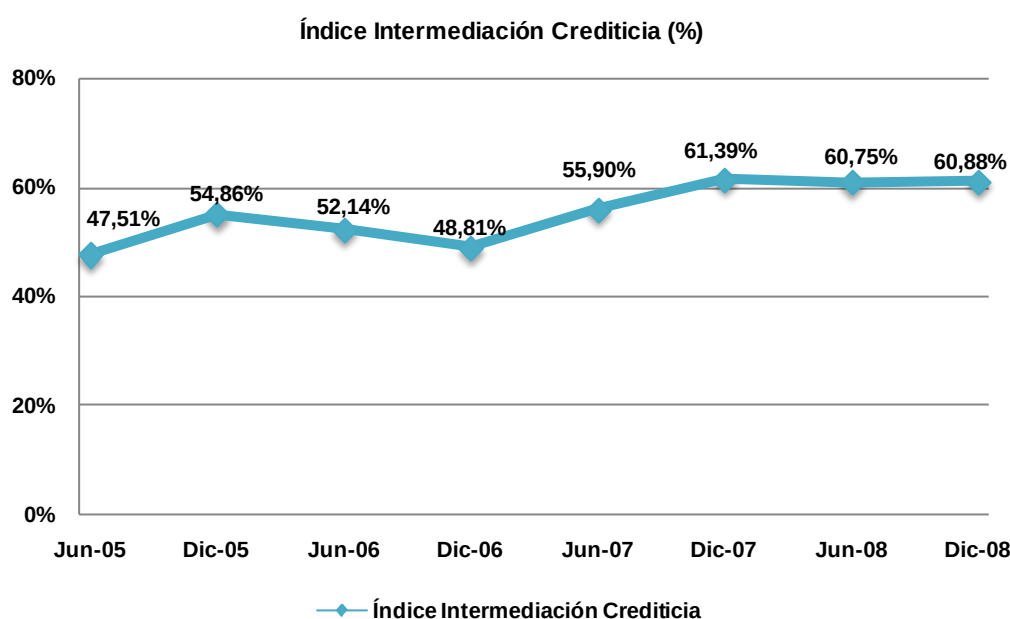
Fuente: Elaboración propia. Información estadística de la SUDEBAN y cálculos propios.

Indicadores de Intermediación Financiera Crediticia y de Inversión

Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público (Indicador de Intermediación Crediticia):

Este indicador explica en qué grado los fondos captados del público son prestados a empresas y otros entes. O el nivel en que la cartera de créditos ha sido financiada mediante recursos captados del público. En este contexto podemos verificar en la Ilustración 17, donde se muestra el Índice de Intermediación Crediticia, que durante los 8 semestres consecutivos de estudio, la tendencia es un poco estable y de constante crecimiento, dado que cerró en junio de 2005 en 47,51% y en diciembre de 2008 en 60,88%.

Ilustración 17. Índice de Intermediación Crediticia

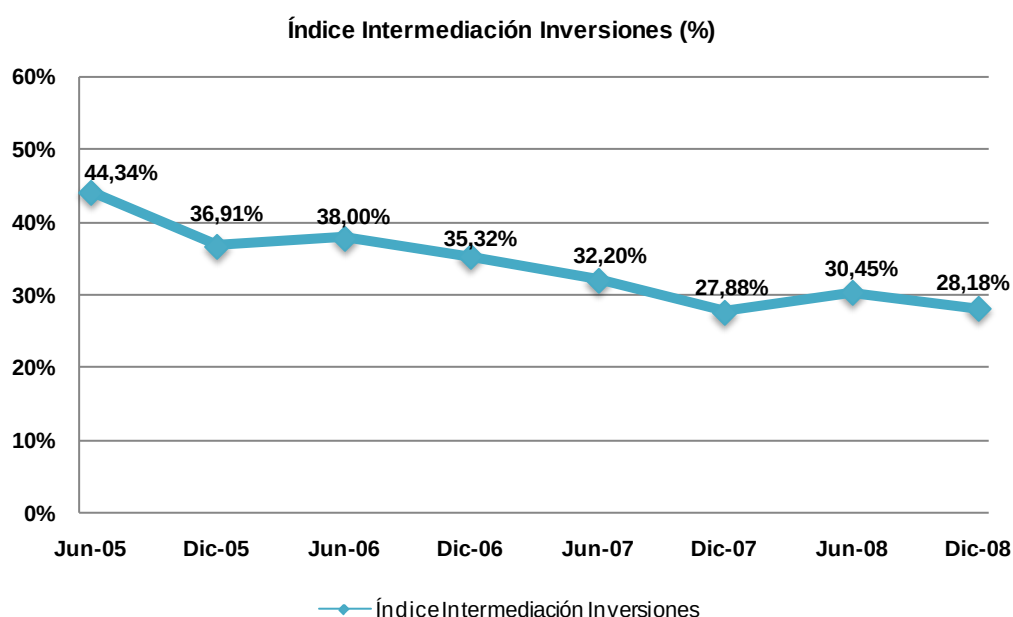


Fuente: Información Estadística SUDEBAN. Elaboración propia.

Cartera de Inversión / Captaciones del Público (Indicador de Inversión):

Este indicador explica en qué grado los fondos captados del público son colocados en inversiones en títulos valores. En este contexto podemos verificar en la Ilustración 18, en 8 semestres consecutivos de estudio, que ha presentado una tendencia a la baja. Es así como en junio de 2005, evidencia un cierre de 44,34% y en diciembre de 2008, un 28,18%, con un delta de 16,16 puntos porcentuales.

Ilustración 18. Índice de Intermediación de Inversiones



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN. Cálculos propios.

Una vez analizados los principales indicadores financieros que componen el SFV, pasemos a continuación a describir e identificar, tanto los gastos

como los ingresos financieros que serán utilizados en el próximo capítulo para realizar una vinculación de los indicadores de intermediación con los ingresos financieros del SFV, así como para concluir en relación al aprovechamiento general de este estudio, limitaciones, así como los riesgos potenciales que puedan afectar el riesgo del negocio bancario en los próximos años.

Ingresos y gastos financieros del SFV

De acuerdo al manual de cuentas contables de la SUDEBAN:

Gastos Financieros

Comprende los gastos financieros del ejercicio, tales como intereses y comisiones generadas por los pasivos de la institución. En general, representa el costo en que incurre la institución para el financiamiento de sus operaciones.

Ingresos Financieros

Comprende los ingresos financieros devengados en el ejercicio, tales como intereses, rendimientos y comisiones; así como, los generados por las operaciones financieras de la institución.

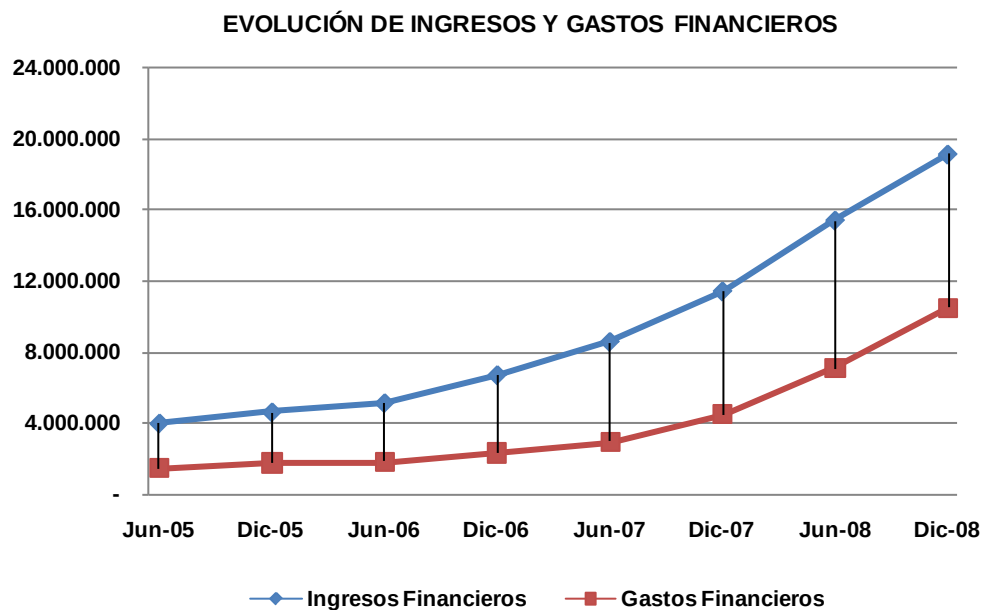
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores

En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados en el ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros rendimientos financieros, generados por los activos incluidos en el grupo Inversiones en Títulos Valores. Los rendimientos generados por los títulos valores de disponibilidad restringida se imputan a la subcuenta que corresponda, según el tipo de título transado. Los descuentos o primas en valores mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en la subcuenta que corresponda.

Ingresos por Cartera de Créditos

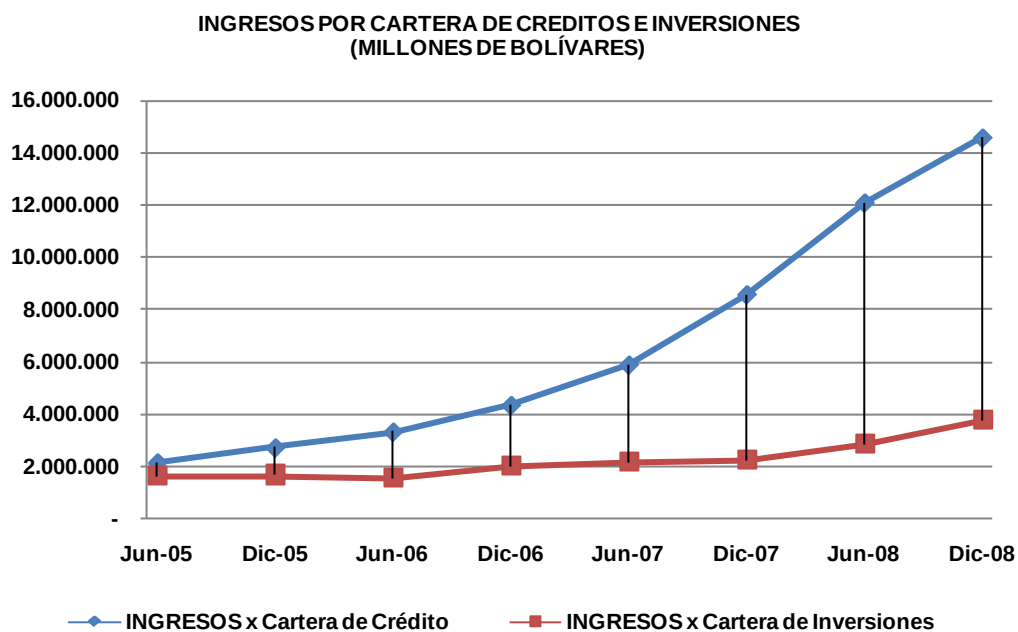
En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados y/o cobrados en el ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros rendimientos financieros generados por los activos incluidos en el grupo "130.00 - Cartera de créditos".

Ilustración 19. Evolución de los Ingresos y Gastos Financieros



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN. Cálculos propios.

Ilustración 20. Ingresos por Cartera de Créditos e Inversiones



Fuente: Elaboración propia. Datos: Información Estadística SUDEBAN. Cálculos propios.

Gráficamente, en la Ilustración 19 se puede observar la evolución y el diferencial entre ingresos y gastos financieros a lo largo del período bajo estudio, así como una leve brecha al cierre del mes de junio de 2005 y una marcada a diciembre de 2008.

Del mismo modo al observar la evolución de los ingresos tanto por cartera de créditos como por cartera de inversión, en la Ilustración 20 se evidencia en junio de 2005 casi en la misma proporción los ingresos que generaban cada una y consecutivamente semestre a semestre se han ido incrementando hasta cerrar en el mes de diciembre 2008 en su máxima expresión en el período bajo estudio.

Una vez descrito las principales variables del análisis, se pasará a continuación en el capítulo 6 a mostrar los resultados de la investigación, análisis y resultados.

CAPÍTULO 6.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo del período de investigación desde el cierre del primer semestre de 2005 hasta el cierre del año 2008, el índice de intermediación crediticia ha evolucionado de manera favorable, con un comportamiento de expansión, es decir, los fondos captados del público (captaciones del público) han sido colocados de forma favorable en cartera de créditos.

A lo largo de todo el período se muestra una tendencia creciente cerrando en 47,51% en junio 2005, 54,86% en diciembre 2005, 52,14% en junio de 2006, con una leve caída en diciembre de 2006, cerrando en 48,81%, para luego repuntar en junio 2007 a 55,90% y a partir de allí en alza, en diciembre 2007, junio 2008 y diciembre 2008, cerrando éstos en 61,39%, 60,75% y 60,88%, respectivamente.

Por su parte, la evolución del índice de intermediación de inversión en el mismo período muestra una tendencia contraria, en constante disminución pasando de 44,34% en junio de 2005 a 28,18% al cierre de diciembre de 2008.

Si comparamos los comportamientos de los índices de intermediación crediticia y los índices de intermediación de inversión, podemos notar claramente que se comportan inversamente proporcional. Esto se puede explicar sencillamente al observar la Ilustración 20, mostrada en el capítulo anterior, donde los ingresos financieros generados por cartera de crédito han crecido de forma exponencial, mientras que los ingresos financieros por cartera de inversiones han crecido pero de forma muy leve, producto de la disminución de las tasas de interés otorgadas en cartera de inversión, que a lo largo del semestre ha venido en constante disminución.

Así mismo, es importante destacar que en el SFV a partir del año 2007, mostró un *boom* de colocaciones de créditos al consumo, como los financiamientos de créditos para vehículos, tarjetas de crédito y créditos personales, los cuales generaron incrementos importantes de la cartera, siendo estos los productos crediticios que generan elevados ingresos financieros, debido a que los mismos son colocados con las mayores tasas de interés del mercado. Sin embargo, muchos autores señalaban para la fecha que esta medida de colocación de créditos al consumo, podía ser una forma de supervivencia de la banca.

A pesar de todo lo anteriormente expuesto, este comportamiento originó un problema para la banca que fue el incremento de la morosidad, el cual fue un factor de riesgo conocido.

En síntesis, el SFV se comporta en la medida que las decisiones puedan generar mayores ingresos y sobretodo márgenes de utilidad que se traducen en una rentabilidad apropiada para los inversionistas.

Los ingresos financieros de cartera de crédito a lo largo del período bajo estudio han crecido en mayor proporción que los ingresos financieros por cartera de inversión. Las tasas de interés de los créditos superan de forma considerable la otorgada en la cartera de inversión, llevando a los líderes de la banca en Venezuela a inclinarse en el otorgamiento de créditos, a pesar del riesgo que implican, en vez de cartera de inversión que básicamente es en títulos valores nacionales.

CONCLUSIONES

Desde sus comienzos, la banca venezolana ha estado fuertemente influenciada por las negociaciones o acuerdos realizados por los gobiernos. El componente político ha determinado periodos de auge y caída a lo largo de la historia. Aún en periodos de dictadura la confianza en la relativa estabilidad ha permitido la instalación de nuevas instituciones y el fortalecimiento de las ya existentes.

Con especial atención se observa cómo el aumento de la producción petrolera ha impulsado periodos de crecimiento económico y el incremento del gasto público, y con la llegada de la democracia, se pone de manifiesto el realce del Estado que controla y determina, en importante grado, el desarrollo económico y financiero del país.

La mejora en la participación de la banca en el desarrollo del país y el aumento de su calidad de servicio debe surgir de verdaderos compromisos por parte de las instituciones financieras de alcanzar niveles de eficiencia acordes con su dimensión y beneficios.

En Venezuela, el sistema financiero es un instrumento con fines transaccionales y no de ahorro como consecuencia de la existencia de tasas reales negativas y alta volatilidad de los precios y el tipo de cambio. Sin embargo, la banca no termina de asumir su papel protagonista en la economía venezolana, como instrumento mediador entre los cuantiosos recursos disponibles y los acreedores ávidos de recursos para fines empresariales y privados.

La actividad financiera ha sido históricamente uno de los negocios más rentables de la economía en Venezuela. Sin embargo, en los últimos tiempos ha estado transitando por una importante transformación, provocada por las estrictas regulaciones y controles del principal ente monetario del país, las cuales están vinculadas con la aplicación de medidas en las tasas de interés. No cabe duda entonces que, bajo este nuevo escenario, los líderes gerenciales de las instituciones financieras se hayan visto en la necesidad de aplicar estrategias financieras claves, con el objeto de que el negocio bancario genere rentabilidad a los accionistas en función a las expectativas del rendimiento de su dinero en el tiempo.

Ahora bien, tal como se expresa en el Capítulo 2, el objetivo de este trabajo era evaluar la evolución de la intermediación financiera y su impacto en los ingresos financieros del SFV durante el período 2005 – 2008, una vez realizada toda la definición y análisis de los indicadores financieros se concluyó que a medida que las instituciones financieras

realicen el proceso de intermediación, con altas tasas de interés activas, los rendimientos serán superiores, generando sin duda impactos positivos a sus ingresos financieros.

BIBLIOGRAFÍA:

Acedo, C. y Acedo A. (1997). **Instituciones Financieras**. McGraw-Hill Interamericana de Venezuela, S.A. Caracas.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV). (1995-2001). **Sector Financiero**. Publicaciones de varios años del BCV.

Bello, G. (2004). **Operaciones Bancarias en Venezuela. Teoría y Práctica**. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Boggiano, L. y Ortiz, N. (2009). **Análisis Financiero para Instituciones Financieras**. IESA. Caracas.

Esteves, J. (1996). **Diccionario de Banca y Finanzas**. Centro de Investigaciones Económicas. C.A. Editorial PANAPO. Caracas.

Grasso, J. (1998). **Visión Financiera**. Caracas: UNIMET.

Fabozzi, F. y Modigliani F. (1996). **Mercados e Instituciones Financieras**. Prentice – Hall Hispanoamericana, S.A. México.

Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

López, E. (2006). **Seminario de T.E.G. Gerencia de Proyectos**. Universidad Católica Andrés Bello. Guayana.

Mochón, F. y Aparicio R. **Diccionario de términos financieros y de inversión**. McGraw-Hill Interamericana de España, S.A. Madrid.

Nóbrega, T. (2001): “**¿Cómo está la banca?**”. Semanario Quinto Día, edición especial de finanzas, noviembre, pp. I a IV.

Rappaport, A. (2006). **La creación de valor para el accionista**. Ediciones Deusto. Barcelona.

Sabino, C. (1991). **Diccionario de Economía y Finanzas**. Editorial PANAPO. Caracas.

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (2009). **Información Estadística de los años 2005 a 2008**. Caracas.

Viloria, E. (2002). **La Inversión Extranjera en los Sectores Petrolero y Bancario de Venezuela (1995-2000)**. En Aportes y Contribuciones de Estudiantes de diferentes programas de postgrado de la Universidad Metropolitana, Caracas, pp. 69-92.

Velazco, J. y Guillén A. (2009). **Instructivos Integrado para Trabajos Especiales de Grado (TEG)**. Universidad Católica Andrés Bello. Guayana.

Yáber, G. y Valarino E. (2003). **Tipología, fases y modelo de gestión para la investigación de Postgrado en Gerencia.** Versión preliminar. Caracas.